DOF: 18/10/2021

SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla.

02-CM-AFASPE-PUE/2021

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 01 DE MARZO DE 2021, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL DR. HUGO LÓPEZ GATELL RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. RICARDO CORTÉS ALCALÁ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL DR. ARTURO GARCÍA CRUZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. KARLA BERDICHEVSKY FELDMAN, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. ALETHSE DE LA TORRE ROSAS, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y EL DR. JOSÉ LUIS DÍAZ ORTEGA, DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR LA ACT. MARÍA TERESA CASTRO CORRO, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y EL DR. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA LIC. MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ GALVÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y COORDINADORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES

## ANTECEDENTES

- I. Con fecha 01 de marzo de 2021 "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 25 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "LOS PROGRAMAS", que comprende la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de permitir a "LA ENTIDAD", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. Con fecha 15 de abril de 2021, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero y segundo; así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL"..
- III. Que en la Cláusula DÉCIMA CUARTA, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron, a la letra: "... que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".
- **IV.** Que "LAS PARTES" han determinado, derivado de las adecuaciones a los programas presupuestarios a su cargo, modificar el "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD" en términos de lo estipulado en el presente instrumento.

#### **DECLARACIONES**

- I. "LA SECRETARÍA" declara que:
- I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. "LA ENTIDAD" declara que:
- II.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones 1, 3, 4, 5, 9 y 10 insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- III. "LAS PARTES" declaran que:
- I.1. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.
- **I.2.** Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

## CLÁUSULAS

**PRIMERA:** OBJETO. - El presente instrumento, tiene por objeto modificar las declaraciones 2, 6, 7 y 8 del Apartado II "LA ENTIDAD"; las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; Novena fracción V; Décima, fracción XII; así como los Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

# II. "LA ENTIDAD" declara que:

- 1. **...**
- 2. Que las Secretarías de Planeación y Finanzas, y de Salud son Dependencias integrantes de la Administración Pública Centralizada, e intervienen en el presente instrumento en términos de lo dispuesto en los artículos 82 y 83

de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, párrafo segundo, 31, fracciones II y XII, 33 y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas y 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

- 3. a 5. ...
- 6. Que el Dr. José Antonio Martínez García, en su carácter de Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, suscribe el presente convenio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 9 párrafo segundo, 10 párrafo segundo, 13 párrafo primero, 15, 24 y 59 primer párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 12 párrafo primero y 17 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado Puebla; 8° fracción II y 15 fracción I del Decreto del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla"; 5 fracción I, 6 y 11 fracción XXVIII, del Reglamento Interior del a Secretaría de Salud, así como 4 fracción II, 9 y 11 fracción XXIII del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", quien acredita su cargo como Secretario de Salud mediante nombramiento de fecha 11 de junio de dos mil veinte, expedido por el Lic. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, mismo que se adjunta al presente instrumento como parte de su Anexo 1 y como Director General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en términos del artículo 8° penúltimo párrafo del Decreto del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de

Salud del Estado de Puebla".

- 7. Que la Lic. María Cecilia Hernández Galván, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud y Coordinadora de Planeación y Evaluación del Organismo Público Descentralizado Denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, asiste al Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en términos de lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV, 12 fracciones IX, XII, XIV, XVI, XX,XXVII, XXXI y 15 fracciones II, III, VI, VII y VIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla; 8º párrafo segundo, Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto del Decreto del Honorable Congreso del Estado, de fecha 14 de enero de 2020, así como 4 fracción III, inciso c), 15 fracciones XV, XXI y XXIII y 23, fracción XVI, XXIII y XLI, del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla; cargos que se acredita mediante nombramientos de fecha 07 de octubre de 2020 y 05 de noviembre 2020, expedidos respectivamente por el Lic. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla y por el Dr. José Antonio Martínez García, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, mismos que se adjunta al presente instrumento como parte de su Anexo 1.
- 8. Que el Dr. José Fernando Huerta Romano, Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, asiste al Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en términos de lo dispuesto por el artículo 8º último párrafo del Decreto del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla"; 4 fracción III inciso B) 15 fracción XIX y 17 fracción XVI del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla"; cargo que se acredita mediante nombramiento de fecha cuatro de junio de dos mil veintiuno, expedido por el Dr. José Antonio Martínez García, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, mismo que se adjunta al presente instrumento como parte de su Anexo 1.
- 9. y 10. ... "PRIMERA. OBJETO. -...

•••

		UNIDAD RESPONSABLE/	CLAVE DEL	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)					
NO.		PROGRAMA DE ACCIÓN	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL			
		310 D	I IRECCIÓN GENERAL DE PRO	OMOCIÓN DE LA SALUD					
1	Polític la Sal	cas de Salud Pública y Promoción de ud	P018, U008	9,167,322.16	0.00	9,167,322.16			
	1	Determinantes Personales	U008	3,142,345.02	0.00	3,142,345.02			
	2	Mercadotecnia Social en Salud	U008	2,679,909.89	0.00	2,679,909.89			
	3	Determinantes Colectivos	P018, U008	3,345,067.25	0.00	3,345,067.25			
	4	Profesionalización		0.00	0.00	0.00			
	5	Evaluación		0.00	0.00	0.00			
	L	Subtotal		9,167,322.16	0.00	9,167,322.16			
		313 SECRETAR	I IADO TÉCNICO DEL CONSEJ	O NACIONAL DE SALUD MEN	TAL				
1	Salud	Mental y Adicciones		0.00	0.00	0.00			

	1	Salud Mental	0.0	0.00	0.00
	2	Adicciones	0.0	0.00	0.00
		Subtotal	0.0	0.00	0.00
		315 SECRETARIADO TÉCNIC	DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN	DE ACCIDENTES	
1	Seguri	dad Vial	0.0	0.00	0.00
2	2 Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables		0.0	0.00	0.00
	Subtotal		0.0	0.00	0.00

			316 DIRECCIÓN GENERAL	DE EPIDEMIOLOGÍA		
1	Atenc	ión a Emergencias en Salud	U009	1,943,814.00	0.00	1,943,814.00
	1	Emergencias	U009	971,907.00	0.00	971,907.00
	2	Monitoreo	U009	971,907.00	0.00	971,907.00
2	Vigilar Labora		P018, U009	1,380,744.00	595,365.36	1,976,109.36
	1	Subtotal		3,324,558.00	595,365.36	3,919,923.36
		K00 CENTRO NA	I ACIONAL PARA LA PREVEN	ICIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SI	DA	
1	VIH y	otras ITS	P016	971,180.00	9,148,178.06	10,119,358.06
2	Virus de Hepatitis C		Hepatitis C P016 378,144		0.00	378,144.00
		Subtotal		1,349,324.00	9,148,178.06	10,497,502.06
		L00 CENTRO N	ACIONAL DE EQUIDAD DE	GÉNERO Y SALUD REPRODUCTI	VA	
1	Salud	Sexual y Reproductiva	P020	36,572,458.81	0.00	36,572,458.81
	1	SSR para Adolescentes	P020	5,475,673.51	0.00	5,475,673.51
	2	PF y Anticoncepción	P020	5,849,157.93	0.00	5,849,157.93
	3	Salud Materna	P020	15,551,996.50	0.00	15,551,996.50
	4	Salud Perinatal	P020	5,359,659.87	0.00	5,359,659.87
	5	Aborto Seguro	P020	1,154,823.00	0.00	1,154,823.00
	6	Violencia de Género	P020	3,181,148.00	0.00	3,181,148.00
2	Cánce	er er	P020	5,424,271.73	11,068,857.58	16,493,129.31
3	Iguald	lad de Género	P020	566,289.00	0.00	566,289.00
		Subtotal		42,563,019.54	11,068,857.58	53,631,877.12

1	Atenci	ón de la Zoonosis	U009	0.00	48,219.00	
2	Control de Enfermedades Trans por Vectores e Intoxicación por Ve Artrópodos		U009	1,321,236.00	4,103,514.56	5,424,750.56
	1	Paludismo	U009	152,693.50	0.00	152,693.50
	2	Enfermedad de Chagas	U009	111,339.00	0.00	111,339.00
	3	Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
	4	Intoxicación por Artrópodos	U009	222,678.00	0.00	222,678.00
	5	Dengue	U009	834,525.50	4,103,514.56	4,938,040.06
	6	Vigilancia Post Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
3	Contro	I ol y Eliminación de las acteriósis		0.00	0.00	0.00

4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	U009	267,246.53	93,949.59	361,196.12
5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza		0.00	0.00	0.00
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas	U009	200,684.47	0.00	200,684.47
7	Enfermedades Cardiometabólicas	U008	10,693,830.00	0.00	10,693,830.00
8	Salud en el Adulto Mayor	U008	100,000.00	0.00	100,000.00
9	Salud Bucal	U009	329,786.00	0.00	329,786.00
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	U009	36,775.80	0.00	36,775.80
	Subtotal		12,997,777.80	4,197,464.15	17,195,241.95
	R00 CENTRO NA	CIONAL PARA LA SALUD DE	LA INFANCIA Y LA ADOLESC	ENCIA	
1	Vacunación Universal	E036	2,293,087.50	69,274,159.89	71,567,247.39
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	E036	500,000.00	0.00	500,000.00
3	Atención a la Salud en la Infancia	E036	500,000.00	0.00	500,000.00
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	E036	80,411.50	0.00	80,411.50
	Subtotal		3,373,499.00	69,274,159.89	72,647,658.89
Tota	al de recursos federales a ministrar a "LA ENTIDAD"		72,775,500.50	94,284,025.03	167,059,525.53

..."

"SEGUNDA. - MINISTRACIÓN. - Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de \$167,059,525.53 (CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 53/100 M.N), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$72,775,500.50 (SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 50/100 M.N), se radicarán a la Secretaría de Planeación y Finanzas de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento. Será requisito indispensable que "LA SECRETARÍA" cuente con el original del presente Convenio debidamente suscrito y, con el registro de la cuenta bancaria en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

...

Los insumos federales que suministre "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", por un monto total de \$94,284,025.03 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTICINCO PESOS 03/100 M.N), serán entregados directamente a los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

..."

"NOVENA. OBLIGACIONES DE "LA ENTIDAD".- "LA ENTIDAD", adicionalmente a las obligaciones establecidas en "EL ACUERDO MARCO", deberá:

I a IV. ...

V. Registrar en el Módulo de Registro de Comprobaciones del "SIAFFASPE", en formato PDF, la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, que soporte los certificados del gasto, generados a través del "SIAFFASPE", que se entreguen a las unidades administrativas y órganos desconcentrados.

VI a XXVI. ...

..."

"DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "LA SECRETARÍA". - "LA SECRETARÍA", por conducto de las unidades administrativas u órganos desconcentrados responsables de cada uno de "LOS PROGRAMAS", estará obligada a:

I a XI. ...

XII. Emitir a más tardar el 15 de marzo de 2022, mediante el formato que se obtenga a través del "SIAFFASPE", el Acta de Conciliación de Insumos. Dicha Acta se generará, siempre y cuando existan diferencias entre las cantidades de insumos e importes programados en el último convenio modificatorio del presente ejercicio fiscal y los insumos ministrados por las Unidades Administrativas y/o Órganos Administrativos Desconcentrados a las entidades federativas, conforme a las remisiones y/o los documentos oficiales con los que se acredite la entrega de insumos.

XIII a XVI. ..."

#### ANEXO 1

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA SECRETARÍA"

1		
2	<del></del>	
3	<del></del>	
4	Dra. Lorena Rodríguez Bores Ramírez	Secretaria Técnica del Consejo Nacional De Salud Mental
5		
6	<b></b>	
7	<del></del>	
8		
9	<b></b>	

Copias fotostáticas simples de los nombramientos de los titulares de "LA ENTIDAD".

1		
2	<b></b>	
3		
4	Dr. José Fernando Huerta Romano	Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

#### **SALUD**

#### SECRETARÍA DE SALUD

Nombramiento No. C-071/2020

Código 12-313-1-M1C029P-0000029-E-C-A

# DRA. LORENA RODRÍGUEZ BORES RAMÍREZ

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 4 y 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5, fracción II, inciso a), 6 y 41 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 2, apartado B, fracción XIX, 7, fracción XXIV y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; me permito hacer de su conocimiento que a partir de esta fecha, he tenido a bien nombrarla

## SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Dicha designación se formula con el carácter de servidora pública de carrera titular, rango de Dirección General, adscrita al Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental.

Al aceptar la encomienda, usted ha protestado guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 128 y las leyes que de ella emanen, asimismo adquiere el compromiso de desempeñarla al límite de su capacidad y esfuerzo, debiendo siempre actuar con eficiencia, lealtad y honradez en el desempeño de la misma.

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE SALUD

Rúbrica.

DR. JORGE CARLOS ALCOCER VARELA

Secretaría

de Salud

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 04 de junio de 2021

Número de Oficio: DOP/SAPDH/DRLDP/C1/045/2021

**ASUNTO: NOMBRAMIENTO** 

## JOSÉ FERNANDO HUERTA ROMANO PRESENTE

Por este medio y en uso de las facultades que me confieren los artículos 8 fracción II, 15 fracciones XI y XII, del Decreto del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, así como 4 fracción II y 9, del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, hago de su conocimiento que a partir del día de junio de 2021 he tenido a bien designarlo como:

## COORDINADOR DE SERVICIOS DE SALUD DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Solicitando tomar posesión del cargo conferido, mismo que deberá desempeñar con la máxima diligencia, debiendo ejercer sus funciones conforme a derecho y en apego a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones legales y normativas aplicables.

## ATENTAMENTE

#### "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

# EL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Rúbrica.

## JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA

#### ANEXO 2

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

	ı		1											
				ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										
NO.		PROGRAMA DE					INSTITUTO	D DE SALUD F	PARA EL BIENI	ESTAR				
	ACC	CIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO				
1	Políticas de Salud 1 Pública y Promoción de la Salud		6,487,412.27	2,679,909.89	9,167,322.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	1	Determinantes Personales	3,142,345.02	0.00	3,142,345.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	2	Mercadotecnia Social en Salud	0.00	2,679,909.89	2,679,909.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	3 Determinantes Colectivos		3,345,067.25	0.00	3,345,067.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	4 Profesionalización		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	5	Evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
TOTALES		6,487,412.27	2,679,909.89	9,167,322.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

#### 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

						ORIGEN DE LOS REC	URSOS PRE	SUPUESTARI	os				
NO.		GRAMA DE SPPS/INTERVENCIONES/ RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR								
NO.	ESPECÍFICO		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUE		
1	Salud Mental y Adicciones		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	2	Adicciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	тот	ALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

# 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO				ORIGEN DE	LOS RE	CURSOS (PESOS		SUPUESTAR	lios			
NO		SPPS/INTERVENCIONES/ RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR								
NO.		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 REC PRESUPUES		ANEXO INSUMO		SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMIS INSABI PRUE DE DIAGNÓSTI	BAS SU	
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	0.00		0.00	0.	00	0.00	0.00		0.00	
2	Prevención de Accidentes er Grupos Vulnerables		0.00	0.00	0.00	0.	00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	
	TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.	00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.00	

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

				ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)								
NO	PROGRAMA D	SPPS/INTERVENCIONES/ RAMO 12				INSTITUT	O DE SALUD F	PARA EL BIENES	STAR			
NO.	ACCIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	su		
1	Atención Emergencias e Salud	a n 1,943,814.00	0.00	1,943,814.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	1 Emergencia	971,907.00	0.00	971,907.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	2 Monitoreo	971,907.00	0.00	971,907.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
2	Vigilancia e Salud Públic por Laboratorio		0.00	1,380,744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	TOTALES	3,324,558.00	0.00	3,324,558.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

		1100 0211	1110 1010	1011712				_				
					ORIGEN DE LOS RI	ECURSOS PI (PESOS)	RESUPUESTA	RIOS				
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS/INTERVENCIONES/ RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR							
	ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SES SUBTOTAL ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES ANEXO 4 INSUMOS SUBTOT		SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISO INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	su			
1	VIH y otras ITS	971,180.00	0.00	971,180.00	0.00	0.00	0.00	133,146,289.61	0.00	133,		
2	Virus de Hepatitis C	378,144.00	0.00	378,144.00	0.00	0.00	0.00	19,992,252.00	0.00	19,		
	TOTALES	1,349,324.00	0.00	1,349,324.00	0.00	0.00	0.00	153,138,541.61	0.00	153,		

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

			ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)						
NO	PROGRAMA DE		RVENCIONES/ MO 12			INSTITUTO	DE SALUD PA	RA EL BIENES	TAR
NO.	ACCIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISC INSABI PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO
1	Salud Sexual y Reproductiva	5,148,620.00	31,423,838.81	36,572,458.81	0.00	43,379,659.00	43,379,659.00	0.00	0.0

	1	SSR para Adolescentes	3,227,941.00	2,247,732.51	5,475,673.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,475,673.51
	2	PF y Anticoncepción	0.00	5,849,157.93	5,849,157.93	0.00	43,379,659.00	43,379,659.00	0.00	0.00	0.00	49,228,816.93
	3	Salud Materna	173,000.00	15,378,996.50	15,551,996.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,551,996.50
	4	Salud Perinatal	1,747,679.00	3,611,980.87	5,359,659.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,359,659.87
	5	Aborto Seguro	0.00	1,154,823.00	1,154,823.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,154,823.00
	6	Violencia de Género	0.00	3,181,148.00	3,181,148.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,181,148.00
2	Cá	ncer	0.00	5,424,271.73	5,424,271.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,424,271.73
3		aldad de nero	566,289.00	0.00	566,289.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	566,289.00
		TOTALES	5,714,909.00	36,848,110.54	42,563,019.54	0.00	43,379,659.00	43,379,659.00	0.00	0.00	0.00	85,942,678.54

## **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

				ONAL DE PR	OGRAMAS	ORIGEN DE LOS REC	CURSOS PRESU (PESOS)	PUESTARIOS		
	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO			RVENCIONES/ MO 12			INSTITUTO	DE SALUD PAF	RA EL BIENES	TAR
NO.			CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMI INSABI PRUEBAS DIAGNÓSTI
1		nción de la nosis	48,219.00	0.00	48,219.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(
2	Tran Vect Intox Vene	ermedades nsmitidas por tores e xicación por	1,321,236.00	0.00	1,321,236.00	0.00	19,757,544.50	19,757,544.50	0.00	(
	1	Paludismo	152,693.50	0.00	152,693.50	0.00	0.00	0.00	0.00	(
	2	Enfermedad de Chagas	111,339.00	0.00	111,339.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(
	3	Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(
	4	Intoxicación por Artrópodos	222,678.00	0.00	222,678.00	0.00	19,757,544.50	19,757,544.50	0.00	(
	5	Dengue	834,525.50	0.00	834,525.50	0.00	0.00	0.00	0.00	(
	6	Vigilancia Post Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(
3		trol y ninación de las obacteriósis	0.00	0.00	0.00	0.00	885,944.57	885,944.57	0.00	(
4	Urge Epid	nción de encias demiológicas y astres	267,246.53	0.00	267,246.53	0.00	0.00	0.00	0.00	(
5	Con Neu Adq Con	vención y trol de las monías uiridas en la nunidad e enza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(
6	Res	ermedades piratorias nicas	0.00	200,684.47	200,684.47	0.00	0.00	0.00	0.00	(
7		ermedades diometabólicas	0.00	10,693,830.00	10,693,830.00	0.00	31,604,605.20	31,604,605.20	0.00	(
8	Salu May	id en el Adulto	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(
9	Salu	ıd Bucal	329,786.00	0.00	329,786.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(
10	Enfe	vención de ermedades réicas Agudas	30,395.80	6,380.00	36,775.80	0.00	0.00	0.00	0.00	(
	то	TALES	2,096,883.33	10,900,894.47	12,997,777.80	0.00	52,248,094.27	52,248,094.27	0.00	(

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)								
		SPPS/INTERVENCIONES/ RAMO 12 SUBTOTAL			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						
		CASSCO	CAUSES		ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL	FIDEICOMISO INSABI	SUBT	

								BIENESTAR (FONSABI)	PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	
1	Vacunación Universal	0.00	2,293,087.50	2,293,087.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3	Atención a la Salud en la Infancia	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	0.00	80,411.50	80,411.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	TOTALES	0.00	3,373,499.00	3,373,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

#### **GRAN TOTAL**

		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)									
NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS/INTERVENCIONES/ RAMO 12			INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						
	ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO 4 RECURSOS PRESUPUESTALES	ANEXO 4 INSUMOS	SUBTOTAL	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (FONSABI)	FIDEICOMISC INSABI PRUEBAS DI DIAGNÓSTIC		
		18,973,086.60	53,802,413.90	72,775,500.50	0.00	95,627,753.27	95,627,753.27	153,138,541.61	0.00		

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

# ANEXO 3 Calendario de Ministraciones (Pesos)

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO					
1	Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud					
	1.1 Determinantes Personales					
	Marzo		3,142,345.02			
	Subtotal de ministraciones		3,142,345.02			
	U008/OB010		3,142,345.0			
	Subtotal de programas institucionales		3,142,345.02			
	1.2 Mercadotecnia Social en Salud					
	Marzo		2,679,909.89			
	Subtotal de ministraciones	2,679,909.89				
	U008/OB010	2,679,909.89				
	Subtotal de programas institucionales	2,679,909.89				
	1.3 Determinantes Colectivos					
	Marzo	1,768,653.00				
	Junio	1,576,414.25				
	Subtotal de ministraciones	3,345,067.25				
	P018/CS010	1,576,414.25				
	U008/OB010	1,768,653.00				
	Subtotal de programas institucionales	3,345,067.25				
	1.4 Profesionalización					
	Marina	0.00	•			
	Marzo					

1.5 Evaluación					
Marzo	0.00				
Subtotal de ministraciones	0.00				
Total Programa	9,167,322.16				
Total	9,167,322.16				

## 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NO.	PROGRAMA	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO					
1	Salud Mental y Adicciones						
	1.1 Salud Mental						
	Marzo	0.00					
	Subtotal de ministraciones	0.00					
	1.2 Adicciones						
	Marzo	0.00					
	Subtotal de ministraciones	0.00					
	Total Programa	0.00					
		·					
	Total	0.00					

## 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO						
1	Seguridad Vial						
	Marzo	0.00					
	Subtotal de ministraciones	0.00					
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables						
	Marzo	0.00					
	Subtotal de ministraciones	0.00					
	Total	0.00					

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPI	
1	Atención a Emergencias en Salud	
	1.1 Emergencias	
	Marzo	971,907.00
	Subtotal de ministraciones	971,907.00
	U009/EE200	971,907.00
	Subtotal de programas institucionales	971,907.00
	1.2 Monitoreo	
	Marzo	971,907.00
	Subtotal de ministraciones	971,907.00
	U009/EE200	971,907.00
	Subtotal de programas institucionales	971,907.00
	Total Programa	1,943,814.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	
	Marzo	1,380,744.00
	Subtotal de ministraciones	1,380,744.00
	U009/EE210	1,380,744.00
	Subtotal de programas institucionales	1,380,744.00
	Total	3,324,558.00

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

1	VIH y otras ITS	
	Marzo	803,215.00
	Agosto	167,965.00
	Subtotal de ministraciones	971,180.00
	P016/VH030	971,180.00
	Subtotal de programas institucionales	971,180.00
2	Virus de Hepatitis C	
	Marzo	378,144.00
	Subtotal de ministraciones	378,144.00
	P016/VH030	378,144.00
	Subtotal de programas institucionales	378,144.00
	Total	1,349,324.00

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO			
1	Salud Sexual y Reproductiva			
	1.1 SSR para Adolescentes			
	Marzo	5,475,673.51		
	Subtotal de ministraciones	5,475,673.51		
	P020/SR010	5,475,673.51		
	Subtotal de programas institucionales	5,475,673.51		
	·			
	1.2 PF y Anticoncepción			
	Marzo	5,785,414.17		
	Agosto	63,743.76		
	Subtotal de ministraciones	5,849,157.93		
	P020/SR020	5,849,157.93		
	Subtotal de programas institucionales	5,849,157.93		

8,850,996.50
6,701,000.00
15,551,996.50
15,551,996.50
15,551,996.50

Marzo	3,93
Agosto	1,42
Subtotal de ministraciones	5,35
P020/AP010	5,35
Subtotal de programas institucionales	5,35
1.5 Aborto Seguro	
Marzo	1,15
Subtotal de ministraciones	1,15
P020/MJ030	1,15
Subtotal de programas institucionales	1,15

Marzo	3,181,148.00
Subtotal de ministraciones	3,181,148.00
P020/MJ030	3,181,148.00
Subtotal de programas institucionales	3,181,148.00
Total Programa	36,572,458.81
2 Cáncer	<del>_</del>
Marzo	5,132,201.89
Agosto	292,069.84
Subtotal de ministraciones	5,424,271.73
P020/CC010	5,424,271.73
Subtotal de programas institucionales	5,424,271.73
3 Igualdad de Género	
Marzo	468,789.00
Agosto	97,500.00
Subtotal de ministraciones	566,289.00
P020/MJ040	566,289.00
Subtotal de programas institucionales	566,289.00
Total	42,563,019.54

# O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO				
1	Atención de la Zoonosis				
	Marzo	48,219.00			
	Subtotal de ministraciones	48,219.00			
	U009/EE070	48,219.00			
	Subtotal de programas institucionales	48,219.00			
2	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación por Veneno de Artrópodos				
	2.1 Paludismo				
	Marzo	80,365.00			
	Agosto	72,328.50			
	Subtotal de ministraciones	152,693.50			
	U009/EE020	152,693.50			
	Subtotal de programas institucionales	152,693.50			
	outotal de programas institucionales	102,0			

2.2 Enfermedad de Chagas	2.2 Enfermedad de Chagas				
Marzo	61,855.00				
Agosto		49,484.00	•		
Subtotal de ministraciones		111,339.00			
U009/EE020			111,339.00		
Subtotal de programas institucionales			111,339.00		
2.3 Leishmaniasis	2.3 Leishmaniasis				
Marzo	Marzo				
Subtotal de ministraciones			0.00		
2.4 Intoxicación por Artrópodos					
Marzo			123,710.00		
Agosto			98,968.00		
Subtotal de ministraciones			222,678.00		
			222,678.00		

	U009/EE020	
	Subtotal de programas institucionales	222,678.00
	2.5 Dengue	
	Marzo	455,420.00
	Agosto	379,105.50
	Subtotal de ministraciones	834,525.50
	U009/EE020	834,525.50
	Subtotal de programas institucionales	834,525.50
	2.6 Vigilancia Post Oncocercosis	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
	Total Programa	1,321,236.00
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	
	Marzo	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Marzo	267,246.53
	Subtotal de ministraciones	267,246.53
	U009/EE010	267,246.53

5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influ	uenza
	Marzo	0.0
	Subtotal de ministraciones	0.0
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas	
	Marzo	0.0
	Agosto	200,684.4
	Subtotal de ministraciones	200,684.4
	U009/EE050	200,684.4
	Subtotal de programas institucionales	200,684.4
7	Enfermedades Cardiometabólicas	
	Marzo	7,543,330.0
	Agosto	3,150,500.0
	Subtotal de ministraciones	10,693,830.0
	U008/OB010	10,693,830.0
	Subtotal de programas institucionales	10,693,830.0
8	Salud en el Adulto Mayor	
	Marzo	0.0
	Agosto	100,000.0
	Subtotal de ministraciones	100,000.0
	U008/OB010	100,000.0
	Subtotal de programas institucionales	100,000.0
9	Salud Bucal	
	Marzo	177,291.0

Agosto	0	152,495.00
	Subtotal de ministraciones	329,786.00
U009/E	/EE060	329,786.00
	Subtotal de programas institucionales	329,786.00
10 Preve	rención de Enfermedades Diarréicas Agudas	
Marzo		36,775.80
	Subtotal de ministraciones	36,775.80
U009/E	/EE010	36,775.80
	Subtotal de programas institucionales	36,775.80
	Total	12,997,777.80

#### R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO			
1	Vacunación Universal			
	Marzo	2,293,087.50		
	Subtotal de ministraciones	2,293,087.50		
	E036/VA010	2,293,087.50		
	Subtotal de programas institucionales	2,293,087.50		
2	Atención a la Salud de la Adolescencia			
	Marzo	0.00		
	Junio	500,000.00		
	Subtotal de ministraciones	500,000.00		
	E036/VA010	500,000.00		
	Subtotal de programas institucionales	500,000.00		
3	Atención a la Salud en la Infancia			
	Marzo	0.00		
	Junio	500,000.00		
	Subtotal de ministraciones	500,000.00		
	E036/VA010	500,000.00		
	Subtotal de programas institucionales	500,000.00		
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años			
	Marzo	0.00		
	Junio	80,411.50		
	Subtotal de ministraciones	80,411.50		
	E036/VA010	80,411.50		
_	Subtotal de programas institucionales	80,411.50		
	Total	3,373,499.00		

Gran total	72,775,500.50
------------	---------------

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo

12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

# ANEXO 4

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública.

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	1 Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud							
	1 Determinantes Personales	3.1.1	Proceso	Total de mediciones de determinantes de	Total de mediciones de determinantes de	100	El indicador identifica el total de mediciones de	100

				la salud realizadas	la salud programadas		determinantes de la salud realizados	
1	Determinantes Personales	3.2.1	Proceso	Población que reporta recibir servicios de promoción de la salud	Número correspondiente al 30% de la población estatal de 5 años y más	100	El indicador mide la población que recibió servicios de promoción de la salud para mejoría en sus estilos de vida y entornos clave de desarrollo	100
1	Determinantes Personales	3.3.1	Proceso	Número de entornos clave por municipio con acciones activas para mejorar los determinantes de la salud que afectan su panorama epidemiológico	Número de entornos clave integrados en cada municipio según el INEGI	100	El indicador mide los entornos clave con determinantes positivos para su salud que permiten a la población generar un estilo de vida saludable para enfrentar su panorama epidemiológico	100
1	Determinantes Personales	4.1.1	Resultado	Número de escuelas que recibieron asesoría técnica para el regreso seguro a clases	Número de escuelas totales	100	% de escuelas que se les brindí asesoría técnica	10
1	Determinantes Personales	4.1.2	Resultado	Número de escuelas preescolares y primarias con eventos de capacitación	Número total de escuelas	5	% de escuelas preescolares y primarias con eventos de capacitación presencial/virtual para docentes, escolares y padres/madres de familia.	ţ
1	Determinantes Personales	4.1.3	Resultado	Número de escuelas preescolares y primarias que han participado en reuniones intersectoriales en relación a las Escuelas promotoras de Salud	Número total de escuelas	5	% de escuelas preescolares y primarias que han participado en reuniones intersectoriales en relación a las Escuelas promotoras de Salud	
1	Determinantes Personales	4.1.4	Resultado	Número de escuelas preescolares y primarias certificadas como promotoras de salud	Número total de escuelas en la entidad	5	Escuelas preescolares y primarias que cumplieron los criterios de validación para ser "Escuelas Promotoras de I ma Salud"	
1	Determinantes Personales	6.1.1	Proceso	Número de alianzas para promover un estilo de vida saludable	Total de alianzas planeadas para promover un estilo de vida saludable	100	Mide el porcentaje de alianzas con instancias gubernamentales o no gubernamentales de acciones conjuntas para promover un estilo de vida saludable	10
2	Mercadotecnia Social en Salud	1.1.1	Proceso	Número de materiales educativos realizados y difundidos.	No aplica	1,200	Mide el número de materiales educativos realizados y difundidos, que motiven la adopción de comportamientos, actitudes y entornos saludables en la población.	1
	Determinantes Colectivos	2.1.1	Proceso	municipios por la	Número de redes en etapa de reinstalación y/o	de	den el porcentaje de redes municipios por la salud e están en la etapa de	10

3	Determinantes Colectivos	2.1.1	Proceso	Número de redes de municipios por la salud que realizan acciones que inciden positivamente en la salud pública.	Número de redes en etapa de reinstalación y/o ejecución de un programa de trabajo	100	Miden el porcentaje de redes de municipios por la salud que están en la etapa de reinstalación y/o en ejecución de un programa de trabajo que considera acciones que inciden positivamente en la salud pública.	100
3	Determinantes Colectivos	3.1.1	Proceso	Número de municipios que implementan un programa de trabajo con acciones intersectoriales y de salud pública.	Número total de municipios.	16	Mide el porcentaje de municipios que están implementando un programa de trabajo con acciones intersectoriales y de salud pública, para incidir en los principales problemas de salud a nivel local.	9
3	Determinantes Colectivos	3.1.2	Proceso	Número de municipios que implementan acciones de mitigación y control de la epidemia COVID-19.	Número total de municipios.	26	Mide el porcentaje de municipios que están implementando acciones de mitigación y control de la epidemia COVID-19 en la nueva normalidad.	9
3	Determinantes Colectivos	4.1.1	Resultado	Número de comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como	Total de comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas a	100	Mide la cobertura de comunidades que lograron certificación a través del trabajo participativo de los integrantes de ésta	100

				saludables y en caso de prioridad de salud pública en localidades urbanas	certificarse como promotoras de salud		(personas, familias, instituciones, organizaciones dela sociedad civil) para mejorar su salud a través del control de los determinantes sociales de la salud	
3	Determinantes Colectivos	4.2.1	Proceso	Entornos certificados como saludables en los lugares que intervenga el Programa	Entornos programados como saludables en los lugares que intervenga el Programa	100	Mide los entornos certificados como saludables, que se requieren para cumplir con la certificación de comunidades, municipios y en las localidades ubicadas en municipios de zonas prioritarias en las que se realicen acciones integradas de salud pública	100
3	Determinantes Colectivos	4.3.1	Proceso	Número de ferias de promoción de la salud para población indígena con pertinencia cultural y lingüística	No aplica	32	Número de ferias de promoción de la salud para población indígena con pertinencia cultural y lingüística	1
3	Determinantes Colectivos	5.1.1	Proceso	Número de albergues para población migrante validados como promotores de la salud	No aplica	20	Número de albergues para población migrante validados como promotores de la salud	1
3	Determinantes Colectivos	5.2.1	Proceso	Número de ferias de promoción de salud para población migrante	No aplica	65	Número de ferias de promoción de salud para población migrante	3
			_			1		

3	Determinantes Colectivos	5.2.1	Proceso	Número de ferias de promoción de salud para población migrante	No aplica	65	Número de ferias de promoción de salud para población migrante	3
3	Determinantes Colectivos	6.1.1	Proceso	Consultas con Atención Integrada de Línea de Vida	Consultas otorgadas en los Servicios Estatales	66	Número de Consultas con Atención Integrada de Línea de Vida	75
3	Determinantes Colectivos	6.2.1	Proceso	Cartillas Nacionales de Salud entregadas a población no derechohabiente	cartilla nacional de salud que corresponde que se entrega al total población no derechohabiente en el año	80	Cobertura de población no derechohabiente que recibe Cartilla Nacional de Salud	80
3	Determinantes Colectivos	6.3.1	Proceso	Número de usuarios de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud	Total de las consultas otorgadas a la población usuarios de los Servicios Estatales de Salud	67	Porcentaje de usuarios de los Servicios Estatales de Salud que presentan en la consulta otorgada la Cartilla Nacional de Salud	75
3	Determinantes Colectivos	7.1.1	Proceso	Personal comunitario que interviene en el Programa, capacitado en temas de salud pública	Personal comunitario programado para recibir la capacitación acuerdo a lineamientos Programa	100	Mide el número de personas de la comunidad, capacitadas en temas de salud pública (Comités locales de salud, agentes de salud, procuradoras (es) de salud, y personas que apoyan en programas prioritarios de salud pública)	100
3	Determinantes Colectivos	8.1.1	Proceso	Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo	No aplica	32	Número de Intervenciones intersectoriales que favorezcan la salud de la población impulsadas por los grupos de trabajo	2
3	Determinantes Colectivos	9.1.1	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento a los acuerdos de la supervisión.	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas.	100	Mide el porcentaje de jurisdicciones sanitarias que dan cumplimiento a los acuerdos de la supervisión.	100

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

	OTO GEORE TAKIADO TEORIOG DEL GORGESO NACIONAL DE GALGO MENTAL											
No.	PRO	GRAMA	ÍNDICE	TIP	O DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERA	L INDICADOR	META ESTATAL		
1	Salu	d Mental y	Adiccione	es								
	1	Salud Me	ental	1.1.1	Resultado	Número de convenios formalizados	No aplica		Muestra el nivel de cumplimiento de los convenios de colaboración en función de lo programado en el año.	4		
	1	Salud Me	ntal	1.1.5	Resultado	Número de reuniones comunitarias	No aplica		Establecerá el nivel de cumplimiento con respecto a lo programado	3		
	1	Salud Me	ntal	1.3.5	Resultado	Número de eventos culturales, deportivos, ferias y campañas dirigidos al fortalecimiento de los factores de protección de las salud mental de	No aplica	,	Nivel de cumplimiento en el fortalecimiento de los factores de protección que promueven la salud mental y previenen los trastornos mentales y el suicidio con respecto a lo programado al 2021.	3		

				niños, niñas y adolescentes.				
1	Salud Mental	2.2.1	Resultado	Número de personal capacitado	No aplica	17,784	Muestra el total de profesionales médicos y paramédicos de unidades de primer nivel de atención capacitados en la guía mhGAP 2021	1,520
1	Salud Mental	2.2.2	Resultado	Número de personal capacitado.	No aplica	6,440	Total de personal médico y paramédico no especializado de atención primaria capacitado en prevención de suicidio durante el año 2021.	1,850
1	Salud Mental	2.2.3	Resultado	Número de prestadores de servicio capacitados.	No aplica	3,451	Indica el cumplimiento de la programación de capacitación a prestadores de servicio en materia de suicidio.	150
1	Salud Mental	3.1.1	Resultado	Total de personas de 5 a 19 años, que asisten a actividades como talleres, conferencias o cursos en modalidad virtual o presencial.	No aplica	25,131	Describe el número de niñas, niños y adolescentes que participan en las actividades programadas para el desarrollo de habilidades personales (virtual o presencial).	10,000
1	Salud Mental	3.1.4	Resultado	Número de sesiones informativas	No aplica	20,080	Sesiones por parte del personal de salud para informar a las personas sobre temas de salud mental.	150

# 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Seguridad Vial	1.1.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que realizan monitoreo y análisis de información de accidentes en zonas urbanas y suburbanas, que reportan los observatorios estatales de lesiones.	No aplica	32	Número de municipios prioritarios de las entidades federativas que realizan monitoreo y análisis de información de accidentes viales en zonas urbanas y suburbanas.	1
1	Seguridad Vial	3.1.1	Resultado	Total de cursos de capacitación de auditorias de seguridad vial realizados.	Total de cursos de capacitación de auditorias de seguridad vial programados.	8	Las entidades federativas capacitaran a personal de las dependencias que conforman los Consejos Estatales de Prevención de Accidentes como auditores de seguridad vial, para detectar irregularidades en la infraestructura que provocan accidentes de tránsito.	1
1	Seguridad Vial	4.1.1	Resultado	Total de mediciones de factores de riesgo realizadas.	No aplica	30	Las entidades federativas realizarán el levantamiento de datos correspondiente a la identificación de factores de riesgo en el ámbito de ocurrencia seleccionado de acuerdo con sus necesidades identificadas en los perfiles epidemiológicos y muestras seleccionadas, con la finalidad de establecer acciones de prevención de lesiones en materia de seguridad vial.	1
1	Seguridad Vial	4.2.1	Proceso	Total de población que reciben platicas de sensibilización sobre seguridad vial.	No aplica	1,676,642	Población sensibilizada mediante pláticas sobre prevención de accidentes.	86,642
1	Seguridad Vial	5.1.1	Proceso	Numero de Consejos Estatales para la Prevención de Accidentes activos que realicen acuerdos vinculantes.	No aplica	150 act	nsejos Estatales para la evención de Accidentes ivos, que realicen uerdos vinculantes en teria de seguridad vial.	5

1	Seguridad Vial	6.1.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que aplican controles de alcoholimetría.	Total de Municipios Prioritarios (197)	80	La aplicación de puntos de control de alcoholimetría se refiere a la instalación de operativos en donde realicen pruebas diagnósticas de alcohol en aire expirado a conductores de vehículos motorizados mediante el uso de equipos de alcoholimetría.	3
1	Seguridad Vial	7.1.1	Proceso	Número de campañas activas de prevención accidentes viales en las entidades federativas	No aplica	27	Mide el número de campañas activas de prevención de lesiones de causa externa en las entidades federativas	1
1	Seguridad Vial	8.1.1	Proceso	Total de población capacitada como Primer Respondiente.	No aplica	25,000	Población capacitada como Primer Respondiente.	2,000
1	Seguridad Vial	8.2.1	Proceso	Número de Centros Reguladores de Urgencias Médicas instalados y operando.	No aplica	28	Centro Regulador de Urgencias Médicas instalados y operando.	1
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	1.1.1	Resultado	Número de entidades federativas que difundieron a través de diferentes medios de comunicación, campañas de prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, cardas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras)	No aplica	29	Mide el número de entidades federativas que difunden, a través de diferentes medios de comunicación, acciones de prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, cardas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras)	1

2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	1.1.2	Resultado	Número de entidades federativas que realizan acciones de prevención de lesiones accidentales, a través de la difusión de material educativo y de promoción de la salud	No aplica	29	Mide el número de entidades federativas que difunden material educativo y de promoción de la salud, para la prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, caídas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras)	1
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	2.1.1	Resultado	Número de cursos de capacitación sobre prevención y manejo de lesiones accidentales realizados	No aplica	35	Las entidades federativas coordinaran la realización de cursos de capacitación dirigidos a profesionales vinculados con la prevención y manejo de lesiones accidentales para contribuir a disminuir los daños a la salud ocasionados por estas causas	2
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	3.1.1	Resultado	Total de mediciones de factores de riesgo realizadas	No aplica	26	Las entidades federativas realizarán el levantamiento de datos correspondiente a la identificación de factores de riesgo en el ámbito de ocurrencia seleccionado de acuerdo con sus necesidades identificadas, con la finalidad de establecer acciones de prevención de lesiones accidentales	1
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	3.2.1	Resultado	Número de acciones de sensibilización sobre prevención de lesiones accidentales realizadas	No aplica	44	Las entidades federativas realizarán acciones de sensibilización de acuerdo al grupo de edad de pertenencia, con la finalidad de que puedan identificar los principales factores de riesgo para la ocurrencia de lesiones accidentales.	1

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Ater	nción a Emergencia	as en Salud						
	1	Emergencias	1.1.1	Proceso	Número de UIES en operación en el año	Número de UIES programadas por año	90	UIES en operación bajo la normatividad establecida.	90
	1	Emergencias	2.1.1	Proceso	Entidades Federativas con servicios de Sanidad Internacional en operación	Entidades Federativas con servicios de Sanidad Internacional	90	Entidades federativas con Servicios de Sanidad Internacional en operación bajo la normatividad establecida.	90

						Programadas por año			
	2	Monitoreo	1.1.1	Proceso	26 Sistemas de Vigilancia Epidemiológica	Número de Sistemas de Vigilancia epidemiológica Vigentes	80	Evaluación de los Sistemas que integran el SINAVE durante el ejercicio 2021	80
	2	Monitoreo	1.1.2	Proceso	Número de Reportes de Información Epidemiológica mensual publicados en un medio oficial.	Número de reportes de información epidemiológicos programados	100	Información Epidemiológica Actualizada y Publicada periódicamente	100
2	Púb	lancia en Salud lica por oratorio	1.1.2	Proceso	Índice de desempeño alcanzado por el LESP	Índice de desempeño máximo esperado por el LESP	100	Identificar áreas de oportunidad en la operación de los Laboratorios Estatales de Salud Pública para tomar acciones que conlleven, a la mejora a través de los indicadores de concordancia, cumplimiento, desempeño técnico y competencia técnica. El reto es mantener o incrementar el índice de desempeño nacional año con año.	100

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	VIH y otras ITS	1.3.1	Proceso	Número de unidades funcionales (núcleos básicos) de prevención combinada implementados que reportan atenciones en el sistema.	Número de unidades funcionales (núcleos básicos) de prevención combinada programados.	100	Es el porcentaje de servicios de prevención combinada implementados en las entidades federativas, con respecto a los servicios programados. Este indicador da seguimiento a las intervenciones encaminadas a la reducción de la incidencia del VIH e ITS en poblaciones con alto riesgo.	100
1	VIH y otras ITS	1.9.1	Proceso	Condones entregados a personas viviendo con VIH en los CAPASITS y SAIHS en la Secretaría de Salud	Personas de 16 a 60 años en tratamiento antirretroviral en la Secretaría de Salud	112	Mide el número de condones entregados a las personas viviendo VIH que acuden a los Servicios Especializados de Atención Integral (SAIH y Capasits) de la Secretaría de Salud, durante un año.	112
1	VIH y otras ITS	5.1.1	Proceso	Personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (sin tratamiento antirretroviral previamente) cuyo primer recuento de linfocitos CD4 es menor a 200 células/ml, en la Secretaría de Salud.	Personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (sin tratamiento antirretroviral previamente) que tuvieron su primer recuento de linfocitos CD4 en el aperiodo en el a	36	Es la proporción de personas viviendo con VIH que se diagnostican e incorporan por primera vez a atención (no tratadas anteriormente) con un recuento de linfocitos CD4 menor a 200 células/ml, con respecto al total de las personas viviendo con VIH diagnosticadas e incorporadas a atención en el periodo, en la Secretaría de Salud.	36
1	VIH y otras ITS	8.2.1	Resultado ca (<	eses o más en atamiento ntirretroviral con arga viral suprimida a1,000 copias/ml) n el último año, en	Personas viviendo con VIH con 6 meses o más en tratamiento antirretroviral en el último año, en la Secretaría de Salud.	90 las con trata sup en	e el impacto del amiento antirretroviral en personas viviendo con VIH 6 meses o más en amiento con carga viral rimida (<1000 copias/ml) el último año, en la retaría de Salud.	90
1	VIH y otras ITS	8.2.2	tra sa cu	abajadores de alud que recibieron ursos en VIH e ITS eleccionados.	Número de trabajadores de salud dedicados a la atención de personas que viven con VIH e ITS en CAPASITS y SAIHS.	los (per enfe de que mat con salu	refiere a la proporción de trabajadores de salud sonal médico, de ermería, de trabajo social y psicología/salud mental) recibieron cursos en eria de VIH y otras ITS, respecto al personal de d para la atención integral VIH e ITS, en CAPASITS y HS.	

							El programa para el 2021 se refiere a los cursos "Acceso SIN Discriminación a los Servicios de Salud para las Personas de la Diversidad Sexual" y "Atención integral de personas que viven con VIH."		
1	VIH y otras ITS	8.10.1	Proceso	Personas en TAR con diagnóstico de TB activa en tratamiento en la Secretaría de Salud.	diagnóstico de TB activa y VIH en la	90	Es el porcentaje de personas en TAR con diagnóstico de TB activa en tratamiento para ésta en la Secretaría de Salud, respecto del total del personas con diagnóstico de TB activa y VIH en TAR en la Secretaría de Salud, en el periodo.	90	

1	VIH y otras ITS	11.6.1	Proceso	Detecciones de sífilis en personas en tratamiento antirretroviral en el año, en la Secretaría de Salud.	Personas de 18 años o más que se encuentran en tratamiento antirretroviral en el año, en la Secretaría de Salud.	0	Mide el número de detecciones de sífilis realizadas por persona en tratamiento antirretroviral de 18 años o más/año, en la Secretaría de Salud.	0
1	VIH y otras ITS	12.3.1	Proceso	Mujeres embarazadas que viven con VIH con al menos 30 días en TAR, con carga viral suprimida (<1,000 copias/ml), en la Secretaría de Salud.	Mujeres embarazadas viviendo con VIH con al menos 30 días en tratamiento antirretroviral, en la Secretaría de Salud.	90	Se refiere a la proporción de mujeres embarazadas viviendo con VIH, con al menos 30 días en tratamiento ARV, que se encuentran en supresión viral (<1000 copias/ml), en la Secretaría de Salud.	90
2	Virus de Hepatitis C	5.2.1	Proceso	Número de trabajadores de salud que recibieron cursos en VHC seleccionados.	Número de trabajadores de salud dedicados a la atención del VHC en CAPASITS y SAIHS.	80	Se refiere a la proporción de los trabajadores de salud (personal médico, de enfermería, de trabajo social y de psicología/salud mental) que recibieron cursos en materia de VHC, con respecto al personal de salud para la atención integral de VHC, en CAPASITS y SAIHS.	80
2	Virus de Hepatitis C	8.6.1	Proceso	Personas diagnosticadas con VHC* que están en tratamiento antiviral en la Secretaría de Salud. *carga viral de VHC positiva	Personas diagnosticadas con VHC* no derechohabientes. *carga viral de VHC positiva	80	Se refiere al proporción de personas que reciben tratamiento antiviral, respecto de las personas que han sido diagnosticadas con VHC en el periodo, en la Secretaría de Salud.	80

# L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

			OLIVII	RO NACIONAL DE	LQUIDAD DE C	ENERG I GAEG	_	Joonna	
No.		PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Salu	ıd Sexual y Reprod	uctiva						
	1	SSR para Adolescentes	1.1.1	Proceso	Total de campañas y estrategias de IEC realizadas para la adecuada difusión de los derechos sexuales y reproductivos.	No aplica	96	Se refiere a las campañas realizadas con el objetivo de difundir los derechos sexuales y reproductivos.	3
	1	SSR para Adolescentes	1.2.1	Estructura	Total de docentes capacitados en temas de salud sexual y reproductiva	No aplica	3,000	Corresponde al número de docentes que han sido capacitados en temas de salud sexual y reproductiva, y son conocedores de los diferentes derechos sexuales y reproductivos.	100
	1	SSR par Adolescentes	ra 1.3.1		Promotores y brigadistas juveniles voluntarios activos	Total de Promotores y brigadistas juveniles voluntarios registrados	de juv res pro	prresponde al porcentaje Promotores y brigadistas reniles voluntarios activos, specto del total de prnotores registrados al riodo de evaluación.	80
	1	SSR par Adolescentes	a 1.4.1		Total de Promotores y brigadistas capacitados en temas de SSRA	No aplica	bri	imero de Promotores y gadistas capacitados en nas de SSRA	50

1	SSR para Adolescentes	2.1.1	Estructura	Total de personas capacitadas en las directrices para el otorgamiento de servicios de aborto seguro	No aplica	875	Número de personas que laboran en primer nivel de atención capacitadas en llas directrices para el otorgamiento de servicios de aborto seguro	25
1	SSR para	2.2.1	Estructura	Total de personas	No aplica	2,900	Número de personas que	100

	Adolescentes			capacitadas en el Modelo de atención Integral en salud sexual y reproductiva para adolescentes.			laboran en el primer nivel de atención capacitadas en el otorgamiento del Paquete Básico de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes con base en el MAISSRA.	
1	SSR para Adolescentes	2.4.1	Estructura	Total de servicios amigables nuevos durante el periodo, incluyendo el servicio móvil	No aplica	143	Número de servicios amigables nuevos en las unidades de salud	3
1	SSR para Adolescentes	2.5.1	Estructura	Número de municipios que cuentan con al menos una unidad amigable de salud sexual y reproductiva para adolescente	Total de municipios	65	Porcentaje de municipios que cuentan con unidad amigable para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	93
1	SSR para Adolescentes	3.1.1	Resultado	Total de mujeres adolescentes menores de 20 años que son usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	Total de mujeres adolescentes menores de 15 a 19 años de edad con vida sexual activa, responsabilidad de la Secretaría de Salud	69	Porcentaje de mujeres adolescentes con vida sexual activa, que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, y pertenecen a la población responsabilidad de la Secretaría de Salud	86
1	SSR para Adolescentes	3.2.1	Resultado	Mujeres adolescentes que aceptan un método anticonceptivo de larga duración, otorgado inmediato al evento obstétrico	Evento obstétrico en adolescentes	80	Porcentaje de mujeres adolescentes de 15 a 19 años que posterior a algún evento obstétrico, aceptan un método anticonceptivo de larga duración, excepto condón.	80
1	SSR para Adolescentes	3.3.1	Proceso	Total de servicios amigables que favorecen el acceso a servicios de aborto seguro para adolescentes	No aplica	32	Se refiere al porcentaje de servicios amigables que favorecen el acceso a servicios de aborto seguro para adolescentes	1
1	SSR para Adolescentes	3.4.1	Proceso	Numero de servicios amigables que registran información en el Sistema de Información en Salud /SINBA	Total de servicios amigables registrados	100	Se refiere al porcentaje de servicios amigables que registran información en el Sistema de Información en Salud /SINBA	96
2	PF y Anticoncepción	1.1.1	Proceso	Número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos en la institución (consultas de primera vez), incluye usuarias de condón masculino y femenino	No aplica	700,000	Corresponde al número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos en la Secretaria de Salud, registradas en consulta externa durante el año (no incluye oclusiones tuberías bilaterales ni vasectomías)	43,328

2	PF Anticoncepción	У	1.2.1	Resultado	Número de mujere usuarias activas co habla indigena (qu utilizan un métoc anticonceptivo) responsabilidad de la secretaria co salud	le lo	269,128	Corresponde al número de mujeres en edad fértil de habla indigena que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaria de Salud	12,552
2	PF Anticoncepción	/	1.4.1	Proceso	Número de condones masculinos proporcionados en la Secretaría de Salud durante el año.	Número de usuarios activos de condones masculinos	50	Señala el número promedio de condones masculinos que se otorgan al año por cada usuario activo de este método en la Secretaría de Salud	60
2	PF ) Anticoncepción	/	2.1.1	Resultado	Número de mujeres usuarias activas de métodos anticonceptivos aplicados o proporcionados en la Secretaría de Salud	No aplica	4,751,540	Corresponde al total de mujeres en edad fértil que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaria de Salud	174,128
2	PF Anticoncepción	/	2.1.2	Estructura	Número de servicios activos de telemedicina	No aplica	32	Corresponde al servicio de atención a distancia que se encuentre operando en los servicios estatales de salud	1
2	PF Anticoncepción	/	2.2.1	Proceso	Número de personas capacitadas durante el año en temas de Planificación Familiar.	No aplica	3,312	Se refiere al número de personal capacitado respecto al número de personas a capacitar en el año (meta)	150
2	PF y	/	2.3.1	Proceso	Número de visitas	No aplica	257	Visitas de supervisión de la	10

	Anticoncepción			de supervisión realizadas a las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas			situación de abasto de anticonceptivos realizadas a jurisdicciones sanitarias y unidades médicas durante el año	
2	PF y Anticoncepción	2.4.1	Proceso	Número de aceptantes de un método anticonceptivo (DIU, OTB, IMPLANTES y Hormonales) durante el post- evento obstétrico y el puerperio	No aplica	713,368	Número de mujeres atendidas por algún evento obstétrico durante el año (parto, aborto o cesárea) que adoptan un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento.	35,177
2	PF y Anticoncepción	2.5.1	Resultado	(Número de usuarias activas de ARAP (DIU, SIU, Implante subdérmico) al final del año en curso.)*100	usuarias activas de ARAP (DIU, SIU, Implante	80	Muestra el porcentaje de mujeres que iniciaron el año con un ARAP ó adoptaron un ARAP durante el año y se mantienen activas al final del año	79

2	PF Anticoncepción	y 2.6.1	Estructura	Número d unidades médica con servicios d planificación familia instalados para l atención de mujere con alto riesg obstétrico (incluy centros de salud hospitales).	s e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	115	Corresponde al número de centros de salud y hospitales con alta demanda de atención de enfermedades concomitantes (diabetes mellitus, hipertensión arterial, cáncer, sobrepeso, etc.) que cuentan con al menos un consultorio habilitado para la prestación de servicios de planificación familiar y anticoncepción para mujeres con alto riesgo obstétrico.	3
2	PF Anticoncepción	y 2.7.1	Resultado	Vasectomías realizadas	No aplica	30,635	Número de vasectomías realizadas a hombres con paridad satisfecha, responsabilidad de la Secretaría de Salud	421
2	PF Anticoncepción	y 2.8.1	Estructura	Número di jurisdicciones sanitarias con a menos un servici de vasectomía si bisturí en operación	al o n	212	Corresponde al número de jurisdicciones sanitarias que cuentan con al menos un servicio de vasectomía sin bisturi con personal acreditado para realizar este procedimiento quirúrgico	9
2	PF Anticoncepción	y 2.8.2	Estructura	Número d servicios nuevo implementados		20	Incrementar los servicios de vasectomía sin bisturí en jurisdicciones que carecen del servicio	1
3	Salud Materna	1.1.1	Proceso	Número de plática de educación par la salud, durante e embarazo y e puerperio.	a . el	120,000	Número de pláticas de educación para la salud, durante el embarazo y el puerperio.	3,750
3	Salud Materna	1.2.1	Proceso	Número de acuerdos cumplidos en actas o minutas derivados de reuniones de redes sociales	Número de acuerdos establecidos en actas o minutas derivados de reuniones de redes sociales		Proporción de acuerdos cumplidos derivados de reuniones de redes sociales	100
3	Salud Materna	1.3.1	Proceso	Número de campañas de promoción de atención a la salud materna.	No aplica	32	Número de campañas de promoción de atención a la salud materna.	1
3	Salud Materna	2.2.1	Resultado	Número de consultas de atención prenatal de primera vez en el primer trimestre	Total de consultas de atención prenatal de primera vez en cualquier trimestre de gestación.		Proporción de consultas de atención prenatal de primera vez otorgadas durante el primer trimestre	60
3	Salud Materna	2.4.1	Proceso	Número de entidades federativas que tienen implementada la estrategia	No aplica	32	Estrategia de disminución de cesárea, basada en el análisis de la cesárea con los criterios de Robson establecida	1
3	Salud Materna	2.5.1	Resultado	Total de defunciones de mujeres por causas maternas en un año determinado	Total de nacidos vivos registrados en los certificados de nacimiento para el mismo periodo por 100,000.		Mide indirectamente la efectividad de las acciones de prevención y atención oportuna de complicaciones en mujeres embarazadas, parturientas y puérperas de acuerdo con la normatividad aplicable	34

3	Salud Materna	2.8.1	Proceso	entidades	Total de entidades federativas, por 100	100	Proporción de entidades federativas con estrategia de abordaje de la pérdida gestacional y depresión posparto.	100
3	Salud Materna	2.9.1	Proceso	Unidades hospitalarias con apego inmediato.	Total de unidades hospitalarias cor atención obstétrica, por 100	ı	Proporción de unidades médicas que favorecen y vigilan el apego inmediato y lactancia materna exclusiva.	100
3	Salud Materna	3.1.1	Proceso	Número de entidades federativas que implementaron el proyecto prioritario.	No aplica	32	Número de entidades federativas que implementan el proyecto prioritario	1
3	Salud Materna	3.2.1	Proceso	Total de Comités Estatales de Referencia y Contrarreferencia obstétrica instalados	No aplica	32	Número de Comités Estatales de Referencia y Contra referencia obstétrica instalados	1
3	Salud Materna	3.4.1	Proceso	Número de entidades federativas con estrategia elaborada	No aplica	32	Número de entidades federativas con estrategia para la atención de mujeres embarazadas migrantes o en contexto de desastre, elaborada y difundida	1
3	Salud Materna	3.5.1	Proceso	Total de casos analizados en el seno del Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal	No aplica	384	Número de casos sesionados a nivel nacional en el seno del Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal	12
3	Salud Materna	3.6.1	Resultado	Número casos de mortalidad materna analizados	Número de casos de mortalidad materna registrados		Proporción de casos de mortalidad materna analizados en el Comité de Prevención Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal	100
4	Salud Perinatal	1.1.1	Resultado	Total de recién nacidos con peso menor a 2,500 gramos al nacer en un año determinado	Total de nacimientos registrados en los certificados de nacimiento para e mismo periodo po 100.	5 5 1	Proporción de recién nacidos con bajo peso al nacer (menos de 2,500gr) del total de recien nacidos registrados	5
4	Salud Perinatal	1.2.1	Resultado	Total de mujeres donadoras de leche humana	Total de mujeres atendidas er bancos de leche humana	1	Proporción de mujeres donadoras del total de mujeres atendidas en bancos de leche humana	20
4	Salud Perinatal	2.1.1	Proceso	Número de profesionales de salud y personal de salud comunitaria capacitados	No aplica	2,400	Número de personal de salud capacitado en reanimación neonatal y el programa "ayudando a los bebés a respirar".	78
4	Salud Perinatal	2.2.1	Proceso	Número de unidades médicas con asesoría, que brindan atención obstétrica que realizan contacto piel con piel, el apego inmediato, el alojamiento conjunto y el inicio de la lactancia dentro de la primera hora de vida.	No aplica	32	Unidades médicas con atención obstétrica que se encuentran trabajando con la "Iniciativa Hospital Amigo del niño y de la niña, asesoradas.	3
4	Salud Perinatal	2.3.1	Resultado	Total de nacidos vivos a los que se les realizó la prueba de tamiz auditivo neonatal.	Total de nacidos vivos registrados	100	Porcentaje de personas recién nacidas con prueba de tamiz auditivo neonatal antes de los primeros 29 días de vida.	100
4	Salud Perinatal	2.4.1	Resultado	Total de nacidos vivos a los que se les realizó la prueba de tamiz metabólico neonatal.	Total de nacidos vivos registrados	100	Proporción de personas recién nacidas con tamiz metabólico neonatal	100
4	Salud Perinatal	2.5.1	Estructura	Total de entidades federativas con al menos un banco de leche instalado	Total de entidades federativas	65	Proporción de entidades federativas con al menos un banco de leche instalado.	1
4	Salud Perinatal	3.2.1	Proceso	Número de entidades federativas con capacitación en tamiz metabólico neonatal	Total de entidades federativas	100	Proporción de entidades federativas con personal capacitado en el Programa Nacional de Tamiz Metabólico Neonatal	100

4	Salud Perinatal	3.3.1	Proceso	Número de entidades federativas que realizan el análisis de mortalidad perinatal	Total de entidades federativas	100	Proporción de entidades federativas que realizan el análisis de mortalidad perinatal	100
5	Aborto Seguro	1.1.1	Proceso	Materiales de comunicación difundidos con la población y el personal de salud	No aplica	32	Son los materiales de comunicación difundidos con la población y el personal de salud, a partir de la elaboración y diseño estrategias de comunicación para informar sobre el derecho al acceso y atención del aborto seguro.	1
5	Aborto Seguro	2.1.1	Proceso	Número de personal médico operativo capacitado para brindar los servicios de aborto seguro	No aplica	96	Es el personal medico operativo capacitado para brindar los servicios de aborto seguro.	3
5	Aborto Seguro	2.2.1	Proceso	Número de personal médico que se incorpora para garantizar los procedimientos de aborto seguro.	No aplica	64	Es el número de personal médico que se incorpora para garantizar los procedimientos de aborto seguro.	2
5	Aborto Seguro	2.3.1	Proceso	Número de espacios en operación dentro de las unidades de salud para otorgar los servicios de aborto seguro.	No aplica	32	Son los espacios que se habilitaron y adecuaron en las unidades de salud para otorgar los servicios de aborto seguro.	1
5	Aborto Seguro	3.2.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas en las unidades de salud para verificar la implementación de los mecanismos de rutas de atención y referencia a los servicios de aborto seguro.	No aplica	144	Son las acciones de monitoreo y seguimiento a las unidades de salud para verificar la implementación de las rutas de atención y referencia para favorecer el acceso a los servicios de aborto seguro.	4
6	Violencia de Género	1.1.1	Proceso	Número de materiales de comunicación de promoción de una vida libre de violencia difundidos entre la población y el personal de salud	No aplica	32	Número de materiales de comunicación de promoción de una vida libre de violencia difundidos entre la población y el personal de salud	1
6	Violencia de Género	1.3.1	Proceso	Número de talleres de prevención de la violencia dirigidos a Promotores juveniles	No aplica	384	Número de talleres de prevención de la violencia dirigidos a Promotores juveniles	12
6	Violencia de Género	1.3.2	Proceso	Grupos formados para prevención de la violencia en población adolescente	No aplica	384	Mide el número de grupos formados para prevenir la violencia de género, así como los grupos formados para prevención de la violencia en el noviazgo, dirigidos a la población adolescente	12
6	Violencia de Género	2.1.1	Resultado	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa	Número de mujeres de 15 años y mas unidas en situación de violencia familiar y de género severa, estimadas para su atención en los servicios especializados	22	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto del número de mujeres programadas para su atención.	22
6	Violencia de Género	2.2.1	Proceso	Número de herramientas de detección de la violencia que resultaron positivas.	Número de herramientas de detección aplicadas	26	Número de herramientas de detección de la violencia familiar y de género que resultaron positivas respecto de las programadas para su aplicación en mujeres de 15 años y más unidas.	23
6	Violencia de Género	2.4.1	Proceso	Número de talleres brindados sobre IVE	No aplica	32	Número de talleres brindados sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo	1
6	Violencia de Género	2.4.2	Proceso	Número de talleres brindados sobre NOM-046	No aplica	64	Número de talleres brindados sobre NOM-046	2
6	Violencia de Género	3.2.1	Proceso	Número de grupos formados para reeducación de víctimas de violencia de pareja	No aplica	520	Número de grupos formados para reeducación de víctimas de violencia de pareja	16
6	Violencia de	322	Proceso	Número de grupos	No aplica	516	Número de grupos formados	16

Número de grupos formados para la

No aplica

Violencia Género

de

3.2.2

Proceso

516 Número de grupos formados para la reeducación de

16

							e e		agresores de violencia de pareja	
	6	Violencia Género	de	3.2.3	Proceso		n i	32	Número de reportes con la evaluación de la estrategia de reeducación de victimas y agresores	
	6	Violencia Género	de	3.4.1	Proceso	Número de tallere de Buen Trato medidas para evite la violenci obstétrica	y ar	128	Número de talleres de buen trato y medidas para evitar la violencia obstétrica	
2	Cánc	eer		2.1.3	Resultado	Mujeres tamizadas con prueba de VPH de 35 a 64 años en 5 años ( y por única ocasión citologías en ese mismo grupo de edad)	Mujeres de 35 a 64 años responsabilidad de la Ssa	38	Cobertura de tamizaje con prueba de VPH	3
2	Cánc	er		2.1.4	Resultado	Número de mujeres de 18 años y más, tamizadas en los CAPASITS	Total de mujeres mayores de 18 años registradas en los capacits	70	Cobertura de tamizaje para cáncer de cuello uterino mujeres viviendo con VIH	Ī
2	Cánc	er		2.1.5	Resultado	Mujeres de 25 a 39 años de edad con exploración clínica de mamas en el periodo a evaluar	Mujeres de 25 a 39 años responsabilidad de la Ssa.	26	Cobertura de tamizaje con exploración clínica de mamas	2
2	Cánc	er	2	2.1.6	Resultado	Mujeres tamizadas con mastografía de 40 a 69 años en dos años.	Mujeres de 40 a 69 años responsabilidad de la Ssa.	16	Cobertura de tamizaje con mastografía	
2	Cánc	er	2	2.1.7	Resultado	Mujeres tamizadas con citología cervical de 25 a 34 años en 3 años	Mujeres tamizadas con citología cervical de 25 a 34 años en 3 años	17	Cobertura de tamizaje con citología cervical	
2	Cánc	er	2	2.1.8	Resultado	Mujeres a las que se les realizó citología y/o prueba de VPH y que viven en zona rural	Mujeres de 25 a 64 años en 3 y 5 años (citología y prueba de VPH respectivamente)	31	Cobertura de tamizaje con citología cervical y PVPH en zona rural	;
2	Cánc	er	2	2.3.1	Proceso	Mujeres con citología anormal y PVPH positiva con evaluación colposcópica	Total de mujeres con citología anormal y PVPH positiva	80	Porcentaje de casos con evaluación colposcópica	;
2	Cánc	er	2	2.3.2	Resultado	Casos tratados en clínicas de colposcopía	Total de casos con LIEAG	80	Porcentaje de tratamientos otorgados en casos de LEIAG	
2	Cánc	er	2	2.3.3	Resultado	Mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 que cuentan con evaluación diagnóstica	Total de mujeres con resultado BIRADs 4 y 5	90	Proporción de mujeres con BIRADS 4 y 5 evaluadas con evaluación diagnóstica	,
2	Cánc	eer	3	3.1.1	Resultado	Mujeres con diagnóstico confirmado de cáncer de mama o cuello uterino con atención en centro oncológico	Mujeres con diagnóstico confirmado de cáncer de mama o de cuello uterino	85	Proporción de mujeres con cáncer que recibieron atención en centro oncológico	8
2	Cáno	er	3	3.1.3	Proceso	Informe realizado en seguimiento a mujeres viviendo con cáncer de mama y de cuello uterino, 2021, en tratamiento en centro oncológico	Informe programado	100	Informe que contempla el seguimiento a mujeres con cáncer de mama y cuello uterino en centro oncológico	10
2	Cánco	er	3.	1.4 F	Resultado	Mujeres con biopsia para confirmación de cáncer de mama que cuentan con al menos una sesión de acompañamiento emocional	Mujeres con biopsia para confirmación de cáncer de mama		Proporción de mujeres que recibieron acompañamiento emocional al momento del diagnóstico	;
2	Cánco	er	4.	2.4 E	Estructura	No. de "sistemas de imagen" funcionales, con póliza de mantenimiento y control de calidad vigente	Total de "sistemas de imagen"	80	Proporción de sistemas de imagen funcionales con pólizas de mantenimiento vigentes	;
2	Cánc	er	5.	.1.1 F	Proceso	Supervisiones realizadas que	Total de supervisiones programadas	90	Porcentaje de supervisiones realizadas	,

				cuenten con informe de supervisión				
2	Cáncer	5.2.4	Proceso	unidades que enviaron informes mensuales de control de calidad rutinario	Unidades dentro del programa de control de calidad rutinario	100	Porcentaje de unidades que cuentan con control de calidad rutinario para la adquisición de imágenes mastográficas	100
3	lgualdad de Género	1.1.1	Proceso	Número de atenciones brindadas a mujeres en los CEI	No aplica	35,640	Número de atenciones brindadas a mujeres en los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI)	1,080
3	lgualdad de Género	1.2.2	Proceso	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad	No aplica	144	Número de unidades de salud que cuentan con mecanismos incluyentes dirigidos a grupos en condición de vulnerabilidad.	5
3	lgualdad d Género	1.4.1	Proceso	Número total de personal de unidades de salud, oficinas centrales y jurisdiccionales capacitado	No aplica	6,592	Número de personas de unidades de salud, oficinas centrales y jurisdiccionales capacitadas en materia de derechos humanos, no discriminación, inclusión y pertinencia cultural en salud	282
3	lgualdad d Género	4.2.1	Proceso	Actividades para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual	Actividades programadas para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual	100	Porcentaje de actividades realizadas para prevenir, atender y dar seguimiento a posibles casos de hostigamiento y acoso sexual respecto a lo programado	100

# O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Atención de la Zoonosis	3.1.1	Estructura	Número de profilaxis antirrábicas iniciadas en pacientes agredidos o en contacto con perro o gato doméstico	Número de pacientes agredidos o en contacto con perro o gato doméstico	10	Se busca no rebasar el 10% de inicios de profilaxis antirrábica en pacientes agredidos o en contacto con perro o gato en riesgo de padecer Rabia	10
1	Atención de la Zoonosis	3.1.2	Estructura	Número de profilaxis antirrábicas en personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como con domésticos de interés económico	Número de personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como con domésticos de interés económico	100	Se busca iniciar la profilaxis antirrábica al 100% de las personas agredidas o en contacto con animales silvestres así como por domésticos de interés económico.	100
1	Atención de la Zoonosis	3.1.3	Resultado	Número de casos de rabia humana transmitido por perro registrados	Número de casos de rabia humana transmitida por perro estimados	100	Se busca mantener al país sin casos de rabia humana transmitido por perro	100
1	Atención de la Zoonosis	4.1.1	Proceso	Perros y gatos domésticos vacunados	Meta de perros y gatos domésticos a vacunarse	90	Perros y gatos domésticos vacunados contra la rabia, con énfasis en las áreas de riesgo	90
1	Atención de la Zoonosis	4.1.2	Proceso	Número de focos rábicos atendidos mediante barrido de vacunación antirrábica casa a casa.	Número de focos rábicos reportados.	100	Brindar la atención oportuna y adecuada a los focos rábicos de manera integral, limitando su diseminación y daño a la población.	100
1	Atención de la Zoonosis	4.2.1	Proceso	Perros y gatos esterilizados quirúrgicamente	Meta anual de perros y gatos a vacunarse contra la rabia	4	Perros y gatos esterilizados quirúrgicamente en relación al universo anual de animales a vacunarse contra la rabia.	4
1	Atención de la Zoonosis	4.3.1	Proceso	Número de muestras de cerebros enviadas al laboratorio, correspondientes a reservorios sospechosos (con signología sugestiva a rabia) o probables (animal sospechoso con antecedente de contacto con otro animal sugestivo a rabia o confirmado) de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran	Número reportado de reservorios sospechosos (con signología sugestiva a rabia) o probables (animal sospechoso con antecedente de contacto con otro animal sugestivo a rabia o confirmado) de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	90	Se busca conocer la circulación del virus de la Rabia en zonas que propicien su transmisión al ser humano, mediante el envío de muestras de cerebro de animales reservorios sospechosos o probables de padecer rabia y/o perros y gatos que mueran durante observación clínica.	90

				durante observación clínica.				
1	Atención de la Zoonosis	5.1.1	Resultado	Número de casos de brucelosis	Total de población por 100,000 habitantes		Lograr disminuir los casos de brucelosis y con ello limitar las complicaciones que causa esta enfermedad en la cronicidad	1
1	Atención de I Zoonosis	a 5.2.1	Proceso	pacientes probables de brucelosis que cumplen con la definición operacional y que	Total de casos probables de primera vez de brucelosis que cumplen con la definición operacional por 100	100 c	lúmero de pacientes que umplen con la definición peracional de caso probable e brucelosis y que reciben atamiento específico	100

1	Atend Zoon		la	7.1.1	Proceso	Número de pacientes probables de padecer FMMR u otra rickettsiosis (según normativa) con tratamiento reportado en el SEVE de rickettsiosis en el trimestre.	Número de pacientes reportados en el SEVE para rickettsiosis en el trimestre.	100	Mide la cobertura de tratamientos ministrados a pacientes probables de padecer FMMR u otras rickettsiosis.	100
1	Ateno Zoon		la	7.1.2	Resultado	Casos confirmados de FMMR u otra rickettsiosis reportados en 2021 en el SEVE.	Casos confirmados de FMMR u otra rickettsiosis reportados en 2020 en el SEVE.	1	Se busca disminuir la presencia de casos de rickettsiosis y con ello limitar las defunciones por esta causa.	1
1	Atend Zoon		la	8.1.1	Proceso	Perros ectodesparasitados de forma tópica	Perros censados	95	Medir el número de perros ectodesparasitados en los operativos de control de la rickettsiosis	95
1	Atend Zoon		la	8.1.2	Proceso	Viviendas con rociado intra y peridomiciliar	Viviendas visitadas para rociar	80	Medir el número de viviendas con rociado intra y peridomiciliar en áreas de riesgo de transmisión de rickettsiosis.	80
1	Ateno Zoon		la	9.1.1	Proceso	Pacientes con expulsión de proglótido de Taenia que reciben tratamiento	Pacientes con expulsión de proglótido de Taenia por 100	100	Evitar la transmisión de teniosis, ministrando el tratamiento de manera oportuna en pacientes portadores del parásito.	100
1	Ateno Zoon		la	10.1.1	Resultado	Número de Entidades incorporadas al plan de eliminación	Número de Entidades sin registro de casos de teniosis por T. solium	1	Lograr eliminar la teniosis por T. solium en México	1
2	Conti	rol de Enferme	dade	es Transmit	idas por Vectores e	Intoxicación por Veneno	de Artrópodos	•		
	1	Paludismo		1.1.1	Proceso	Número de personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género	Total de personal de salud en el estado que realiza actividades de prevención y control de paludismo	100	Cuantifica el porcentaje del personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género.	100
	1	Paludismo		2.1.1	Proceso	Total de gotas gruesa tomadas a casos probables de paludismo	Total de casos probables de paludismo reportados	100	Toma de gota gruesa a todos los casos probables de paludismo para confirmación diagnóstica	97
	1	Paludismo		3.1.1	Proceso	Numero de localidades de riesgo trabajadas en la Eliminación y modificación de hábitats y criaderos del vector	Total de localidades de riesgo existentes	100	Estima la cobertura de localidades de riesgo trabajadas en la Eliminación y modificación de hábitats y criaderos de los anofelinos	30
	1	Paludismo		4.1.1	Proceso	Número de localidades de riesgo con infestaciones larvarias menores al 1% de caladas positivas, posterior a la intervención de control.	Número de localidades de riesgo con positividad larvaria mayor a 1% en los estudios entomológicos previos	100	Mide el impacto de las acciones para la eliminación y modificación de hábitats y criaderos de los anofelinos.	30
	1	Paludismo		8.1.1	Proceso	Número de reuniones del El Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminación del paludismo realizadas	Número de reuniones del El Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminación del paludismo programadas	100	Contar con Comité Técnico Estatal de Certificación para la eliminación del paludismo que sesione bimestralmente	3

2	Enfermedad de Chagas	2.1.1	Proceso	Numero de casas con acciones de manejo integral del vector	Numero de casas que requieren de acciones de control integral del vector	100	Controlar la transmisión vectorial intradomiciliar.	100
2	Enfermedad de Chagas	2.3.1	Proceso	Número de pruebas de tamizaje que son		90	Cuantifica la proporción de pruebas de tamizaje que son	10

				tomadas y confirmadas serológicamente en centros de transfusión sanguínea.			tomadas y confirmadas serológicamente en centros de transfusión sanguínea.	
2	Enfermedad de Chagas	2.4.1	Proceso	Número de casos con tratamiento etiológico y seguimiento terapéutico	Número de casos confirmados que sean candidatos a tratamiento etiológico	100	Verifica la atención integral de los casos de Enfermedad de Chagas	100
2	Enfermedad de Chagas	2.5.1	Proceso	Número de localidades con vigilancia entomológica	Número de localidades que requieren de vigilancia entomológica	100	Verifica la actualización de la distribución de especies triatomineos y sus densidades.	100
2	Enfermedad de Chagas	2.6.1	Proceso	Número de capacitaciones realizadas	Número de capacitaciones programadas	100	Mejorar el conocimiento sobre el abordaje de la Enfermedad de Chagas en los diferentes ámbitos de competencia.	1
2	Enfermedad de Chagas	4.1.1	Proceso	Número de embarazadas residiendo o procedentes de áreas prioritarias con tamizaje para detección de T. cruzi	Número de embarazadas residiendo o procedentes de áreas prioritarias	90	Determinar la prevalencia de mujeres embarazadas con infección por T. cruzi	12
2	Enfermedad de Chagas	5.1.1	Proceso	Número de niños menores de 15 años con tamizaje para detección de T. cruzi que vivan en localidades con vector intradomiciliario	Número de niños menores de 15 años que vivan en localidades con vector intradomiciliario	90	Determinar el riesgo de transmisión vectorial intradomiciliaria, así como identificar los focos de transmisión activa.	90
4	Intoxicación por Artrópodos	1.2.1	Proceso	Número de localidades prioritarias con rociado residual intradomiciliar	Número de Localidades Prioritarias	100	Control químico de alacranes y arañas a través del rociado residual intradomiciliar en localidades prioritarias	3
4	Intoxicación por Artrópodos	2.2.1	Proceso	Número de casos de IPPA tratados en los primeros 30 minutos de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la ministración de faboterápicos específicos en la misma localidad en donde ocurra el accidente	100
4	Intoxicación por Artrópodos	2.3.1	Proceso	Número de casos de agresión por araña violinista tratados dentro de las primeras 6 horas de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la ministración de faboterápicos específicos en la misma localidad en donde ocurra el accidente	100
4	Intoxicación por Artrópodos	2.4.1	Proceso	Número de casos de agresión por araña viuda negra tratados dentro de las primeras 6 horas de ocurrido el accidente	Total de casos tratados	100	Mejorar el acceso oportuno a los Servicios de Salud mediante la capacitación para la ministración de faboterápicos específicos en la misma localidad en donde ocurra el accidente	100

4	Intoxicación por Artrópodos	3.1.1	Proceso	Número de localidades prioritarias con estudios aracnológicos realizados.	Número de localidades prioritarias.	100	El indicador medirá la proporción de localidades prioritarias en las que se hayan llevado a cabo estudios aracnológicos para actualizar el inventario de especies y estratificar el riesgo de acuerdo a la toxicidad de las especies identificadas.	100
4	Intoxicación por Artrópodos	3.2.1	Proceso	Número de localidades prioritarias con estudios de alacranes realizados.	Número de localidades prioritarias.	100	El indicador medirá la proporción de localidades prioritarias en las que se hayan llevado a cabo estudios de alacranes para actualizar el inventario de especies y estratificar el riesgo de acuerdo a la toxicidad de las especies identificadas.	100
5	Dengue	1.2.1	Proceso	Número de Capacitaciones Realizadas	Número de Capacitaciones Programadas	32	Verifica la actualización al personal médico de primer y segundo nivel para el manejo adecuado de pacientes con Dengue, con base en los lineamientos vigentes	1
5	Dengue	3.1.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Ovitrampas	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide semanalmente la variación de los principales indicadores de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	8
5	Dengue	3.3.1	Proceso	Localidades	No aplica	137	Mide trimestralmente la	1

					Prioritarias con Vigilancia Entomovirológica			vigilancia entomovirológica implementada en las Localidades Prioritarias	
	5	Dengue	6.3.1	Proceso	Unidades Entomológicas y de Bioensayo que realizan los Estudios de Eficacia Biológica y Susceptibilidad de los Insecticidas	No aplica	30	Mide el cumplimiento de las Unidades Entomológicas y de Bioensayo que realizan los Estudios de Eficacia Biológica y Susceptibilidad de los Insecticidas	1
	5	Dengue	7.2.1	Proceso	Número de entidades con estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa al personal	No aplica	31	Mide el número de estudios serológicos de intoxicación por Carbamatos y medición de niveles de Colinesterasa realizados al personal que aplica Insecticidas	1
	5	Dengue	7.3.1	Proceso	Número de Localidades prioritarias	Número de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades prioritarias	8
	5	Dengue	7.3.2	Proceso	Número de Localidades prioritarias con Acciones de Nebulización Espacial en UBV	Número de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento de nebulización espacial en localidades prioritarias	8
	5	Dengue	7.3.3	Proceso	Número de Localidades Prioritarias con acciones de Rociado Intradomiciliar	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide trimestral el porcentaje de localidades con acciones de rociado residual intradomiciliar	8
	5	Dengue	8.1.1	Proceso	Número de Semanas con Captura de Información en Plataforma	No aplica	48	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	52
3		ol y Eliminación s Micobacteriósis	1.1.1	Resultado	Número de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilacia postratamiento	Número de baciloscopias programadas a casos nuevos, en prevalencia y vigilancia postratamiento x 100	100	Porcentaje de baciloscopias realizadas a casos nuevos, en prevalencia y en vigilancia postratamiento	100
3		rol y Eliminación s Micobacteriósis	1.1.2	Proceso	Número de histopatologías realizadas a casos nuevos y prevalentes	Total de casos prevalentes	100	Cumplir el 100% de las histopatologías de los casos nuevos y en prevalencia de los casos de lepra	100
3		rol y Eliminación s Micobacteriósis	1.1.3	Resultado	Número de personas con TBTF nuevos, reingresos y recaídas que ingresaron a tratamiento.	Total de personas que fueron notificadas con TBTF nuevos, reingresos y recaídas.	98	Iniciar tratamiento a los casos de tuberculosis nuevos y retratamientos (total de casos notificados como nuevos, reingresos y recaídas).	98
3		rol y Eliminación s Micobacteriósis	1.1.4	Proceso	Número de esquemas de segunda línea entregados para tratar a personas con TB FR	Total de esquemas de segunda línea programados.	90	Esquemas de segunda línea entregados para TB.	90
3		ol y Eliminación s Micobacteriósis	1.2.1	Proceso	Casos nuevos y previamente tratados (reingresos y recaídas) que se les realizo una prueba de sensibilidad incluye resultados de pruebas moleculares (por ejem., Xpert MTB/RIF) así como de pruebas fenotípicas convencionales al momento del diagnóstico.	Total de casos nuevos y previamente tratados (reingresos y recaídas) notificados.	63	Cobertura de pruebas de sensibilidad a fármacos realizadas por métodos moleculares o convencionales a casos nuevos o previamente tratados (reingresos y recaídas).	63
3	Contr de las	rol y Eliminación s Micobacteriósis	1.3.1	Proceso	Número de Jornadas Dermatológicas	No aplica	44	Realizar actividades de búsqueda mediante la realización de Jornadas Dermatológicas en las entidades	1
3	las	rol y 3.1. inación de bacteriósis	1 Resu	iltado	pulmonar con de confirmación cor bacteriológica de TB bac	al de contactos caso pulmonar n confirmación cteriológica de TB ificados (nuevos previamente	co bi no pi	ontactos de caso pulmonar confirmación acteriológica de TB otificados (nuevos y reviamente tratados) niñas y ños menores de 5 años de	65

				tratados ) niñas y niños menores de 5 años.		edad que reciben tratamiento de ITBL.	
3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3.1.2	Resultado	personas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH y se descartó TB	15	Número total de personas seropositivas que se registraron por primera vez en la atención para el VIH e iniciaron el tratamiento para la infección por tuberculosis latente.	15

3	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3.1.3	Resultado	Número de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM con tratamiento para ITBL.	Total de contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM.	14	Contactos de caso pulmonar con confirmación bacteriológica de TB notificados (nuevos y previamente tratados) con DM.	14
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1	Estructura	Kits de reservas estratégicas integrados.	No aplica	96	Integración de Kits de reservas estratégicas.	3
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.2.1	Resultado	Numero de emergencias en salud atendidas (brotes y desastres) en menos 48 hrs.	Numero de emergencias en salud (brotes y desastres) registradas.	90	Número de emergencias en salud atendidas con oportunidad.	90
5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza	1.1.1	Resultado	Número de casos nuevos de Influenza	Total de población del año evaluado x 100,000	2	Reducción de la tasa de incidencia de INFLUENZA, comparada con el año 2020	2
5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza	1.1.2	Proceso	Número de casos nuevos de influenza con indicación de oseltamivir	Total de casos de casos de influenza x 100	80	Cobertura de tratamiento con oseltamivir para Influenza	80
5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza	1.1.3	Resultado	Número de casos nuevos de neumonía adquirida en la comunidad	Total de población del año evaluado x 100,000	2	Reducción de la tasa de incidencia de neumonía adquirida en la comunidad, comparada con el año 2020	2
5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza	2.1.1	Proceso	Número de materiales de promoción impresos y distribuidos	No aplica	3	Determina el porcentaje de materiales para su impresión y difusión para la prevención y control de las infecciones respiratorias agudas	3
5	Prevención y Control de las Neumonías Adquiridas en la Comunidad e Influenza	3.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación con enfoque en la prevención y tratamiento de casos de neumonía, influenza y COVID- 19 realizados	No aplica	2	Determina la realización de eventos de capacitación con enfoque en la prevención y atención de Influenza, neumonía y COVID-19.	2
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.1	Resultado	Número de personas con factores de riesgo para Asma y EPOC estudiadas con espirometría	Total de personas con factor de riesgo para desarrollar asma y EPOC programadas	70	Porcentaje de personas con factor de riesgo para asma y/o EPOC que fueron estudiadas con prueba de espirometría	70
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.2	Resultado	Número de pacientes con diagnóstico de EPOC y que ingresaron tratamiento.	Total de pacientes con diagnóstico de EPOC.	60	Porcentaje de pacientes con EPOC que cuentan con prueba de espirometría y evaluación clínica para establecer su diagnóstico con ingreso a tratamiento	60
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.3	Resultado	Número de pacientes con EPOC en tratamiento y no presentan exacerbación en el periodo.	Total de pacientes con EPOC con seis o más meses en tratamiento	50	Porcentaje de pacientes con EPOC con al menos 6 meses en tratamiento y no presenten exacerbaciones en el periodo.	50

6	Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.4	Resultado	Número de pacientes con diagnóstico de asma y que ingresaron a tratamiento.	Total de pacientes con diagnóstico de asma.	60	Porcentaje de pacientes con asma que cuentan con prueba de función pulmonar y evaluación clínica para establecer su diagnóstico e ingresaron a tratamiento.	60
6	Enfermedades Respiratorias Crónicas	2.3.5	Resultado	Número de pacientes con asma con tres meses o más en tratamiento y no presentan crisis en el periodo.	Total de pacientes con asma con tres o más meses en tratamiento.	50	Porcentaje de pacientes con asma con al menos tres meses en tratamiento y no presentan crisis en el periodo.	50

7	Enfermedades Cardiometabólicas	1.1.1	Estructura	Número de personal contratado	Número de personal programado	100	Número de profesionales de la salud contratados para el programa de Cardiometabólicas	100
7	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.1	Proceso	Número de detecciones de HTA realizadas en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	programada de 20 años y más en la	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de HTA en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16
7	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.2	Proceso	Número de detecciones de DM realizadas en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	programada de 20 años y más en la	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de DM en la población de 20 años y más en la Secretaria de Salud	16
7	Enfermedades Cardiometabólicas	2.1.3	Proceso	Número de detecciones de obesidad realizadas en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	programada de 20 años y más en la	16	Corresponde al porcentaje de detecciones realizadas de Obesidad realizadas en la población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	16
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.2	Proceso	Número de pacientes con obesidad en control (alcanzaron pérdida mayor o igual al 5% del peso corporal basal) en población de 20 años o más de la Secretaría de Salud	Número de pacientes con obesidad en tratamiento en población de 20 años y más de la Secretaría de	9	Se refiere al porcentaje de pacientes con obesidad en control (alcanzaron pérdida mayor o igual al 5% del peso corporal basal) en población de 20 años y más	ę
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.3	B Proceso	Número de pacientes con DM que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) menor al 7% y/o glucosa plasmática en ayuno de 70-130mg/dl	numero de pacientes con DM en tratamiento en el primer nivel de atención en población de 20 años y más en la secretaria.	9	Se refiere al porcentaje de pacientes con DM en tratamiento en el primer nivel de atención que alcanzan el control con hemoglobina glucosilada (HbA1c) menor al 7% y/o glucosa plasmática en ayuno de 70-130mg/dl	g
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.1.4	Proceso	Número de pacientes con HTA en el primer nivel de atención que alcanzan el control con T/A <140/90mmHg en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	Número de pacientes con HTA en tratamiento en población de 20 años y más en la Secretaría de	20	Se refiere al porcentaje de pacientes con HTA en tratamiento en el primer nivel de atención que alcanzan el control con T/A <140/90mmHg en población de 20 años y más en la Secretaría de Salud	20
7	Enfermedades Cardiometabólicas	3.2.1	Proceso	Número de pacientes con DM en tratamiento a los que se les realizó revisión de pies	Número de paciente con DM e tratamiento qu acudieron a consulta	n e 80	Porcentaje de pacientes con DM a los que se les realizó revisión de pies	80
7	Enfermedades Cardiometabólicas	5.1.1	Resultado	Número de profesionales del primer nivel de atención capacitados en materia de cardiometabólicas	profesionales de primer nivel d atención programados par capacitación e	e gr	Número de profesionales de la salud del primer nivel de atención que se capacitaron en materia de cardiometabólicas	80
8	Salud en el Adulto Mayor	1.1.1	Proceso	Número de personal capacitado a nivel gerencial o directivo en las entidades federativas en atención a la persona mayor		e 100	Son el número de personas capacitados a nivel gerencial o directivo en las entidades federativas en atención a la persona mayor	100
8	Salud en el Adulto Mayor	3.2.1	Resultado	que se les realiza tamizaje para la detección de	Número de personas mayores que acuden de primera vez en el periodo en primer nivel de atención	30	Es el porcentaje de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les detecta incontinencia urinaria.	30
8	Salud en el Adulto Mayor	5.1.1	Resultado	adultos mayores con detecciones realizadas de	Es el número de personas mayores en unidades de primer nivel de atención	40	Es el número de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les detecta depresión	40
8	Salud en el Adulto Mayor	6.2.1	Resultado	y hombres de 50 años y más que se les realiza la detección para riesgo de fracturas	Número de mujeres y hombres de 50 años y más que acuden a la consulta de primera vez en el periodo en primer nivel de atención:	30	Son las personas de 50 años y más con detección de riesgo de fractura por osteoporosis	30
Ω	Salud on al Adulta	721	Posultado		Número de		Son al número de mujeros y	3

40

Son el número de mujeres y hombres de 60 años y más que se les da tratamiento no

Número

personas mayores con detección

Número de adultos

mayores que se les da tratamiento no

30

7.2.1

Resultado

8

Salud en el Adulto Mayor

				farmacológico para síndrome de caídas en el primer nivel de atención	positiva de síndrome de caídas		farmacológico para síndrome de caídas en el primer nivel de atención	
8	Salud en el Adulto Mayor	7.3.1	Resultado	Número de personas mayores que se les realiza tamizaje para alteraciones de memoria	que acuden de primera vez en el	40	Es el número de mujeres y hombres de 60 años y más, a quienes se les detecta alteraciones de la memoria.	40
9	Salud Bucal	3.1.1	Resultado	Número de unidades aplicativas con servicio odontológico que cuentan con material educativo y didáctico de salud bucal.	aplicativas con servicio	100	Se contemplan las unidades aplicativas que reciben material educativo y didáctico en materia de salud bucal.	100

9	Salud Bucal	5.1.1	Resultado	Actividades preventivas extramuros realizadas.	No aplica	25,684,5	63	Contempla la aplicación del esquema básico de prevención de salud bucal para preescolares y escolares, así como actividades preventivas a población en general. (SBE01, 02, 06, 07, 11, 15, 19, 20, 22, 24, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 47, 48, 49 y 50)	3,750,323
9	Salud Bucal	9.1.1	Resultado	Número de actividades preventivas y curativas realizadas.	No aplica 13,163,585		Se contemplan actividades preventivas y curativas que se realicen en unidades aplicativas. (todas las variables del apartado SBI, excepto SBI27 (tratamiento integral terminado).	1,260,599	
9	Salud Bucal	9.2.1	Resultado	Informes de actividades del Promotor de Salud.	No aplica	1		Promover la salud bucal intra y extra muros	4
9	Salud Bucal	10.1.1	Resultado	Número de cursos de capacitación estomatológica realizados.	No aplica		52	Cursos de capacitación realizados al personal estatal, jurisdiccional y operativo sobre las principales estrategias del programa de salud bucal.	2
9	Salud Bucal	11.1.1	Resultado	Número de visitas de supervisión realizadas.	No aplica	4,6	99	Supervisiones realizadas al personal odontológico de as jurisdicciones y unidades aplicativas.	406
9	Salud Bucal	12.1.1	Resultado	Número de consultas estomatológicas realizadas.	No aplica	No aplica 2,043,790		Se contempla el total de consultas de primera vez y subsecuente del servicio estomatológico. (CPP06 y 13)	179,273
9	Salud Bucal	13.1.1	Resultado	Número de tratamientos restaurativos atraumáticos realizados.	No aplica	15,0	27	Aplicación del tratamiento restaurativo atraumático a personas en comunidades que carecen de servicios odontológicos.	1,209
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.1.1	Proceso	Campañas de prevención realizadas.	No aplica		32	Realización de campañas estatales de prevención de diarreas para población general.	1
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.1.2	Proceso	Campañas de prevención realizadas en las zonas prioritarias seleccionadas.	No aplica		64	Realización de campañas o prevención de diarreas conas prioritari seleccionadas.	en 2
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.2.1	Proceso	Operativos preventivos realizados en zonas prioritarias identificadas.	No aplica		64	Realizar operativos preventivos en áreas or riesgo para diarreas, pejemplo: en las zon prioritarias seleccionada ferias, periodos vacacionale zonas con aislamientos de cholera, fiestas religiosa grandes eventos, etc.	de or as s, 2 ss, V
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	2.3.1	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados.	Número de cu de capacita programados		100	capacitaciones realizadas	en 2 a
10	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas	3.1.1	Proceso	Supervisiones realizadas	No aplica		64	Supervisión a l jurisdicciones sanitarias niveles locales para verific la operación del programa.	

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

	No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOF	DENOMINADOR		INDICADOR	META ESTATAL
Ī	1	Vacunación	1.1.1	Resultado	Población menor de	Población	le	90	Expresa el porcentaje	90

	Universal			un año de edad qu recibe las dosis d vacunas correspondientes a esquema complet de vacunación en e periodo a reportar.	de de edad de responsabilidad para la Secretaría de Salud en el		alcanzado de esquema completos en niñas y niños menores de 1 año de edad.	
1	Vacunación Universal	1.1.4	Resultado	Población de sei años de edad a l que se le aplicó l segunda dosis d vacuna SRP en e periodo a reportar	a responsabilidad para la Secretaría		Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna SRP en población de seis años de edad	95
1	Vacunación Universal	1.2.1	Resultado	Población de u año de edad qu recibe las dosis d vacunas correspondientes a esquema complet de vacunación en e periodo a reportar.	e Población de un año de edad de responsabilidad para la Secretaría o de Salud en el el periodo a reportar.		Expresa el porcentaje alcanzado de esquema completos de vacunación en niñas y niños de 1 año de edad.	90
1	Vacunación Universal	1.3.1	Resultado	Población de años de edad a l que se le aplicó un dosis de vacun DPT en el periodo reportar.	a años de edad, de responsabilidad a para la Secretaría		Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna DPT en población de cuatro años de edad	95
1	Vacunación Universal	1.3.2	Resultado	mujeres	e la Secretaría de o Salud en la D.P.R.I.,		Expresa el porcentaje alcanzado con la aplicación de vacuna Tdpa en las mujeres embarazadas en un periodo determinado	95
1	Vacunación Universal	2.1.1	Resultado	Población con dosi aplicada de vacun contra influenz estacional en u periodo determinado	la vacuna contra		Se refiere a las dosis de Vacuna de Influenza Estacional aplicadas durante el último trimestre del 2021	70
2	Atención a la Salud de la Adolescencia	2.3.1	Proceso	Total de població de 10 a 19 años d edad atendida			Población adolescente que reciben talleres de nutrición, salud mental y activación física, para que estén en posibilidades de adquirir estilos de vida saludable	90
3	Atención a la Salud en la Infancia	1.1.1	Proceso	años con EDA de primera vez que	Denominador: Número de niños menores de cinco años con EDA de primera vez.	95	Es el número de NN menores de 5 años que recibieron tratamiento para EDA con plan A de hidratación.	95
3	Atención a la Salud en la Infancia	1.2.1	Proceso	Número de niños menores de cinco años con IRA de primera vez que reciben tratamiento sintomático	Número de niños menores de cinco años con IRA de primera vez.	70	Es el número de NN menores de 5 años que recibieron tratamiento para IRA con tratamiento sintomático	70
3	Atención a la Salud en la Infancia	2.1.1	Proceso	Número de niñas y niños desde un mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días de edad evaluados mediante la prueba EDI de primera vez en la vida durante la consulta de niño sano.	Total de NN menores de 6 años que acudió a consulta de niño sano de primera vez en el año.	50	Número de niñas y niños desde 1 mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días de edad evaluados en su desarrollo con la aplicación de la prueba EDI.	50
3	Atención a la Salud en la Infancia	2.2.1	Proceso	Número de niñas y niños que acudieron a los talleres de estimulación temprana de primera vez en el año.	Niñas y niños con resultado normal (verde) y rezago (amarillo) en la evaluación del desarrollo EDI.	50	Niñas y niños a partir de 1 mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días, que acudieron por primera vez en el año al servicio de estimulación temprana.	50
3	Atención a la Salud en la Infancia	3.1.1	Resultado	Número de niñas y niños menores de seis meses con lactancia materna exclusiva	Numero de niñas y niños menores de 6 meses en control nutricional con cualquier diagnóstico (NPT)	55	Niñas y niños menores de seis meses de edad alimentados con lactancia materna exclusiva.	55
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años		Proceso	Número de casos correctamente actualizados de acuerdo al tipo de Cáncer y estado actual de los casos capturados en el Registro Nacional	Total de casos registrados de acuerdo al tipo de Cáncer en el Registro Nacional de Cáncer en niñas, niños y	100	Registrar y actualizar correctamente el 100% de casos de niñas, niños y adolescentes en el Registro Nacional de Cáncer en niñas, niños y adolescentes (RCNA)	100

				de Cáncer de niñas, niños y adolescentes (RCNA)	adolescentes (RCNA)			
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	2.1.1	Proceso	Sesiones realizadas del COECIA y sus comités Técnico, Normativo y Financiero.	No aplica	4	Número de sesiones del COECIA y sus Comités programadas en un año	4
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	3.1.1	Resultado	Supervisiones a Unidades Médicas Acreditadas.	Total de Unidades Médicas Acreditadas en la Entidad	100	Supervisar los procesos operacionales en las UMA (Unidades Médicas Acreditadas) para el diagnóstico adecuado y la atención integral en niñas, niños y adolescentes	100
4	Diagnóstico y tratamiento oportuno de cáncer en menores de 18 años	4.1.1	Proceso	Número de médicos y enfermeras pasantes de servicio social capacitadas para la identificación de signos y síntomas de sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes, y referencia oportuna y adecuada	Número de médicos y enfermeras pasantes de servicio social programadas a capacitar para la identificación de signos y síntomas de sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes, y referencia oportuna y adecuada	100	Capacitar a los médicos y enfermeras pasantes de servicio social en signos y síntomas de sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes, referencia oportuna y adecuada	100

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

## ANEXO 5

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

# 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)		
	SIN DATOS								

# 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
	SIN DATOS						

# 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)	
	SIN DATOS							

# 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Hisopos. Hisopos de mango de plástico rígido, de 15 cm de largo, con puntos de corte y punta rayón. Estériles. Envoltura individual. Pieza. Descripción complementaria: Bolsa con 100 piezas	1,972.00	24	47,328.00
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Guantes. de nitrilo o polibutadine-acrylonitrilo, libre de látex, ambidiestro, desechable, estéril. Tamaño: Mediano Par. Descripción complementaria: Par	9.63	2,550	24,551.40
2	Vigilancia en Salud Pública por 1.1.2.29 Ramo 12-Apoyo Federal Laboratorio		Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Guantes. de nitrilo o polibutadine-acrylonitrilo, libre de látex, ambidiestro, desechable, estéril. Tamaño: Grande Par. Descripción complementaria: Par	9.63	2,550	24,551.40	
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Equipo de extracción de ácidos nucleicos, por varillas magnéticas optimizados para una extracción rápida. Descripción del Consumible requerido: ExiPrep Dx Viral DNA/RNA Lit, Presentación: Estuche para 384 pruebas cada uno).	52,383.28	2	104,766.56

2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Hisopos. Hisopos de mango de plástico flexible de 15 cm de largo, con puntos de corte y punta de rayón. Estériles. Envoltura individual. Pieza. Descripción complementaria: Bolsa con 100 piezas	1,972.00	24	47,328.00	
2	Vigilancia en Salud Pública por Laboratorio	1.1.2.29	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos para Pandemia SARS-CoV-2. Estuches de amplificación Pruebas de plataforma abierta, para la detección simultánea cualitativa y la diferenciación de RNA del virus de influenza A (FluA): Influenza A genérica, H1N1 pandémica 2009 y H3 genérica; virus de la influenza B (FluB): linajes Victoria y Yamagata y/o SARS-CoV-2. Descripción del Insumo requerido: FLU-COVID RT-PCR, con una sensibilidad analítica de 10 copias por reacción y 100 % de especificidad, en la evaluación realizada por el InDRE Descripción complementaria: Estuche con 100 pruebas	26,680.00	13	346,840.00	
	TOTAL 5							

# K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIA		CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal		Condón femenino. De poliuretano o látex lubricado con dos anillos flexibles en los extremos. Envase con 1, 2 ó 3 piezas en empaque individual.	11.02	28,744	316,758.88
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal		Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	77.72	14,085	1,094,686.20
1	VIH y otras ITS	1.9.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal		Gel. Lubricante a base de agua. Envase con 2 a 60 g. Descripción complementaria: Envase con 5 a 10 g.	4.93	496,026	2,445,408.18
1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	determin IgM/IgG simultánd o sangre con 3 niv solución o superior el certific Instituto Epidemic organism o la Org Pieza.  Descripci	romatográfica para la ación cualitativa de anticuerpos anti HIV-1 y HIV-2 eamente en suero, sangre, plasma total humana. Con lanceta retráctil reles de punción, pipeta de toma y de corrimiento y sensibilidad igual or al 99% y especificidad igual or al 98% para VIH, de acuerdo con ado de evaluación diagnóstica del de Diagnóstico y Referencia ológica, o en su caso algún otro io internacional como la FDA, EMA ganización Mundial de la Salud.	58.00	35,393	2,052,794.00
1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	detección anticuery Inmunoa lectura v del antíg del HIV-1 a HIV-1 tarjetas d HIV1/2 n anticuery TATC. Descripci	Rápidas. Inmunoanálsis para la n del antígeno p24 de HIV-1 y LIV-2. nálsis cualitativo in vitro con isual para la detección simultánea geno (Ag) no inmunocomplejo p24 1 en forma libre y anticuerpos (Ab) y HIV-2 en sangre humana. 10 de prueba recubiertas de antígeno ecombinante y péptidos sintéticos, pos al antígeno p24 y avidina. itón complementaria: Cantidades as. Clave 080.829.5539	95.00	3,279	311,505.00
1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	determin anticuerp contra e humana 24 prueb superior superior el certific Instituto Epidemic organism o la Orga Descripci	Rápidas. Prueba rápida para la ación cualitativa en sangre total de los IgG por inmunocromatografía el virus de la inmunodeficiencia Tipos 1 y 2. Estuche para mínimo pas. TATC.Con sensibilidad igual o al 99% y especificidad igual o al 98% para VIH, de acuerdo con cado de evaluación diagnóstica del de Diagnóstico y Referencia oligicos, o en su caso algún otro no internacional como la FDA, EMA anización Mundial de la Salud. ión complementaria: Por piezas. 10.829.5356	58.00	1,049	60,842.00

Ī	1	VIH y otras ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal			eactivo	para cualitativ	la	109.50	9,930	1,087,335.00
					determinación	cromatog	iranica, c	Juanialiv	'a			

				de anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene: Cartucho de prueba. Un bulbo de plástico con regulador de corrimiento. Un bulbo de plástico vacío (pipeta para toma de muestra). Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja para mínimo 10 sobres Con sensibilidad igual o superior al 98% para VIH y sensibilidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% para sífilis, de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA, EMA o la Organización Mundial de la Salud.  Descripción complementaria: Clave:080.784.8007. Las cantidades son por pieza			
1	VIH y otras ITS	8.10.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Valganciclovir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Clorhidrato de valganciclovir equivalente a 450 mg de valganciclovir. Envase con 60 Comprimidos	1,884.80	6	11,308.80
1	VIH y otras ITS	11.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de anticuerpos de Treponema pallidum en suero o plasma humano. Con sensibilidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos o en su caso algún otro organismo internacional como la FDA, EMA, o la Organización Mundial de la Salud. Requiere prueba confirmatoria. Envase para mínimo 20 pruebas.  Descripción complementaria: Cantidades por pieza. Clave 080.829.5463	44.50	39,720	1,767,540.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg Ritonavir 25 mg Envase con 60 Tabletas.	1,100.00	91	100,100.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas.	399.00	435	173,565.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Abacavir. Solución o Jarabe. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora o jeringa dosificadora.	577.08	204	117,724.32
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Dolutegravir/Abacavir/Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas Descripción complementaria: 6108	3,000.00	276	828,000.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lamivudina/zidovudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 Tabletas.	234.00	290	67,860.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador.	1,714.00	119	203,966.00

1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 75 mg de darunavir Envase con 480 Tabletas. Descripción complementaria: 5861	4,978.59	2	9,957.18
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Dolutegravir. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sódico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Envase con 30 tabletas. Descripción complementaria: 6010	3,000.00	1,548	4,644,000.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lamivudina. Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador. Descripción complementaria: 4271	889.52	250	222,380.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Ritonavir. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg Envase con 30 Tabletas	347.96	1,835	638,506.60
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Nevirapina. Suspensión Cada 100 mililitros contienen: Nevirapina hemihidratada equivalente a 1 g de nevirapina Envase con 240 ml con dosificador.	313.00	11	3,443.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Raltegravir. Comprimido Cada Comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 Comprimidos.	3,573.97	619	2,212,287.43

1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Zidovudina. Solución Inyectable. Cada frasco ámpula contiene: Zidovudina 200 mg Envase con 5 frascos ámpula (200 mg/20 mL) Descripción complementaria: 6121	993.41	60	59,604.60
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 Tabletas. Descripción complementaria: 4289	1,821.00	616	1,121,736.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir alafenamida fumarato 11.2 mg equivalente a 10 mg de tenofovir alafenamida Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas.  Descripción complement	1,720.00	432	743,040.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Abacavir. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	308.88	191	58,996.08
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lamivudina. Tableta Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 60 Tabletas.	335.00	112	37,520.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida. Tableta. Bictegravir sódico 52.5 mg equivalente a 50 mg de bictagravir. Emtricitabina 200 mg Tenofovir alafenamida fumarato 28 mg equivalente a 25 mg de tenofovir alafenamida. Caja con un frasco con 30 tabletas. Descripción complementaria: 6203	1,720.00	32,732	56,299,040.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Emtricitabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil succinato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 Tabletas. Descripción complementaria: 4396	710.00	16,992	12,064,320.00

	Т	1			T	1	ı
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para Bienestar (FONSABI)	Etravirina. tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletas. Descripción complementaria: 6074	5,429.27	280	1,520,195.60
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas.  Descripción complementaria: CCB 010.000.5288.00	2,010.00	147	295,470.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Maraviroc. Tableta Cada Tableta contiene: Maraviroc 150 mg Envase con 60 Tabletas.	6,611.87	78	515,725.86
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Tenofovir. Tableta. Cada tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg. Envase con 30 tabletas.	510.36	390	199,040.40
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir/Cobicistat Tableta Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat Envase con 30 tabletas.  Descripción complementaria: 6098	2,915.00	7,588	22,119,020.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir disoproxilo. Tableta. Cada tableta contiene: Efavirenz 600 mg. Emtricitabina 200 mg. Tenofovir disoproxil succinato 300.6 mg equivalente a 245 mg. de Tenofovir disoproxil. Envase con 30 tabletas.	800.00	35,568	28,454,400.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Efavirenz. Comprimido recubierto. Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg. Envase con 30 comprimidos recubiertos. Descripción complementaria: 4370	85.00	120	10,200.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	460.00	42	19,320.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir. Tableta Cada Tableta contiene: Darunavir 400 mg Envase con 60 Tabletas.	1,450.00	260	377,000.00
1	VIH y otras ITS	8.2.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Darunavir. Tableta. Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 150 mg de darunavir Envase con 240 Tabletas	4,978.59	6	29,871.54
2	Virus de Hepatitis C	8.6.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Glecaprevir/Pibrentasvir. Tableta. Cada tableta contiene: Glecaprevir 100 mg Pibrentasvir 40 mg Envase con 4 cajas, cada una con 7 tiras con 3 tabletas cada una.	68,250.00	10	682,500.00
2	Virus de Hepatitis C	8.6.1.5	Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI)	Sofosbuvir, Velpatasvir. Tableta Cada tableta contiene: Sofosbuvir 400 mg Velpatasvir 100 mg Envase con 28 tabletas.	49,896.00	387	19,309,752.00
			•	TOTAL	•		162,286,719.67

**Nota:** La fuente de información para estimar los medicamentos antirretrovirales con recursos del Fondo de Salud para el Bienestar del Instituto de Salud para el Bienestar, será el Sistema de Administración Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR), por tanto, es obligatorio el uso del Sistema en las Entidades Federativas y que estas mantengan sus existencias y necesidades de medicamentos actualizadas a los cortes que establece el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

## L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Cáncer	2.1.3.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y Juegos de reactivos para pruebas específicas Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de los siguientes microorganismos: Virus de Inmunodeficiencia Humana, de la Hepatitis B, Hepatitis C, Virus del Papiloma Humano, Citomegalovirus, Chlamydia trachomatis y Mycobacterium tuberculosis. Equipo para mínimo 10 pruebas. RTC.  Descripción complementaria: Reactivos completos para la cuantificación de ácidos nucleicos de Virus de Papiloma Humano por PCR	436.13	25,380	11,068,857.58
	•		TOTAL	•	•		11,068,857.58

# **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

No.	PRO	GRAMA	ÍNDICE	FUENT	TE DE FINA!	NCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Contr	ol de Enfer	medades Ti	ransmitidas	s por Vectore	s e Intoxicació	ón por Veneno de Artrópodos			
	5	Dengue		7.3.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida biorracional al 2.5%, caja con dos sacos de 10 kilos cada uno	35,000.00	7	245,000.00
	5	Dengue		7.3.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Regulador de crecimiento al 1.3%, saco con 18.18 kilos	34,776.80	4	139,107.20
	5	Dengue		7.3.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida organofosforado al 1%, saco con 15 kilogramos	377.00	292	110,084.00
	5	Dengue		7.3.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Regulador de crecimiento al 0.5%, caja con 10 sobres de 100 gramos	1,940.00	80	155,200.00
	5	Dengue		7.3.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida biorracional al 37.4%, caja con 24 tarros de 500 gramos cada uno	18,588.81	20	371,776.29
	5	Dengue		7.3.2.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida Neonicotinoide al 3% + Piretroide al 0.75%, tambos de 208 litros	186,400.00	10	1,864,000.00
	5	Dengue		7.3.2.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida organofosforado al 40%, bidon de 20 litros	18,217.10	15	273,256.56
	5	Dengue		7.3.2.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida Piretroide al 1.5% en base oleosa, bidón de 20 litros	22,153.00	14	310,142.00
	5	Dengue		7.3.2.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida piretroide al 20%	15,352.23	27	414,510.27

	5	Dengue	7.3.3.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Insecticida carbamato al 80%, cuñete de 25 kg, con 200 sobres de 125 gramos cada uno	44,087.65	5	220,438.24
4		ón de Urgencias niológicas y tres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Amoxicilina/ácido clavulánico. Tableta Cada Tableta contiene: amoxicilina trihidratada equivalente a 500 mg de amoxilina. Clavulanato de potasio equivalente a 125 mg de ácido clavulánico. Envase con 12 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	21.00	100	2,100.00
4		ón de Urgencias niológicas y tres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Enalapril. Cápsula o tableta. Cada cápsula o tableta contiene: Maleato de	5.02	80	401.60

						enalapril 10 mg. Envase con 30 cápsulas o tabletas. Descripción complementaria: Pieza			
4	Atención de Urg Epidemiológicas Desastres	jencias y	1.1.1.1	Ramo 12-Ap Federal	ooyo	Metoclopramida. Tableta Cada Tableta contiene: Clorhidrato de metoclopramida 10 mg Envase con 20 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	5.35	100	535.00
4	Atención de Urg Epidemiológicas Desastres	encias y	1.1.1.1	Ramo 12-Ap Federal	ooyo	Pantoprazol o rabeprazol u omeprazol. Tableta o Gragea o Cápsula Cada Tableta o Gragea o Cápsula contiene: Pantoprazol 40 mg o Rabeprazol sódico 20 mg u omeprazol 20 mg Envase con 7 Tabletas o Grageas o Cápsulas  Descripción complementaria: Pieza.	2.62	100	262.00
4	Atención de Urg Epidemiológicas Desastres	jencias y	1.1.1.1	Ramo 12-Ap Federal	ooyo	Metronidazol. Suspensión Oral Cada 5 ml contienen: Benzoilo de metronidazol equivalente a 250 mg de metronidazol. Envase con 120 ml y dosificador. Descripción complementaria: Pieza	11.34	60	680.40
4	Atención de Urg Epidemiológicas Desastres	jencias y	1.1.1.1	Ramo 12-Ap Federal	ooyo	Glibenclamida. Tableta Cada tableta contiene: Glibenclamida 5 mg. Envase con 50 tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	7.34	80	587.20
4	Atención de Urg Epidemiológicas Desastres	jencias y	1.1.1.1	Ramo 12-Ap Federal	ooyo	Nafazolina. Solución Oftálmica Cada ml contiene: Clorhidrato de Nafazolina 1 mg Envase con gotero integral con 15 ml. Descripción complementaria: Pieza	9.02	400	3,608.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.	1 Ramo	12-Apoyo Federal	cont 15 integ tapa	acetamol. Solución oral cada ml tiene: paracetamol 100 mg. envase con ml, gotero calibrado a 0.5 y 1 ml, grado o adjunto al envase que sirve de à. scripción complementaria: Pieza	6.80	750	5,100.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.	1 Ramo	12-Apoyo Federal	inha Sulf de 200	outamol. Suspensión en aerosol. Cada alador contiene: Salbutamol 20 mg o ato de salbutamol equivalente a 20 mg salbutamol Envase con inhalador con dosis de 100 µg. cripción complementaria: Pieza.	32.86	10	328.60
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.	1 Ramo	12-Apoyo Federal	Cáp doxi doxi Tabl	iciclina. Cápsula o Tableta Cada isula o Tableta contiene: Hiclato de iciclina equivalente a 100 mg de icilina. Envase con 10 Cápsulas o letas. icripción complementaria: Pieza	26.06	250	6,515.00

4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Bencilpenicilina benzatínica compuesta. Suspensión Inyectable Cada frasco ámpula con polvo contiene: Benzatina bencilpenicilina equivalente a 600 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina procaínica equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina Bencilpenicilina cristalina equivalente a 300 000 UI de bencilpenicilina Envase con un frasco ámpula y diluyente con 3 ml.  Descripción complementaria: Pieza	17.28	200	3,456.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Amlodipino. Tableta o Cápsula Cada Tableta o Cápsula contiene: Besilato o Maleato de amlodipino equivalente a 5 mg de amlodipino. Envase con 30 Tabletas o Cápsulas. Descripción complementaria: Pieza	5.00	20	100.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Metamizol sodico. Comprimido cada comprimido contiene: metamizol sódico 500 mg. envase con 10 comprimidos. Descripción complementaria: Pieza	7.08	40	283.20
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Difenhidramina. Jarabe. Cada 100 mililitros contienen: Clorhidrato de difenhidramina 250 mg. Envase con 60 ml. Descripción complementaria: Pieza	7.18	20	143.60
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Salbutamol. Jarabe Cada 5 ml contienen: Sulfato de salbutamol equivalente a 2 mg de salbutamol Envase con 60 ml. Descripción complementaria: Pieza	7.25	10	72.50
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Ambroxol. Solución Cada 100 ml contienen: Clorhidrato de ambroxol 300 mg Envase con 120 ml y dosificador.	8.43	100	843.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Neomicina, polimixina b y gramicidina. Solución Oftálmica Cada ml contiene: Sulfato de Neomicina equivalente a 1.75 mg de Neomicina. Sulfato de Polimixina B equivalente a 5 000 U de Polimixina B. Gramicidina 25 μg Envase con gotero integral con 15 ml.  Descripción complementaria: Pieza	8.86	200	1,772.00

4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Amoxicilina/ácido clavulánico. Suspensión Oral Cada frasco con polvo contiene: Amoxicilina trihidratada equivalente a 1.5 g de amoxicilina. Clavulanato de potasio equivalente a 375 mg de ácido clavulánico. Envase con 60 ml, cada 5 ml con 125 mg de amoxicilina y 31.25 mg ácido clavulánico. Descripción complementaria: Pieza	11.00	100	1,100.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Clioquinol. Crema Cada g contiene: Clioquinol 30 mg Envase con 20 g. Descripción complementaria: Pieza	8.20	200	1,640.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Miconazol. Crema Cada gramo contiene: Nitrato de miconazol 20 mg Envase con 20 g. Descripción complementaria: Pieza	8.94	200	1,788.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Metronidazol. Tableta Cada Tableta contiene: Metronidazol 500 mg Envase con 20 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	16.47	60	988.20
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Naproxeno. Tableta Cada Tableta contiene: Naproxeno 250 mg Envase con 30 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	17.89	100	1,789.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Albendazol. Suspensión Oral Cada frasco contiene: albendazol 400 mg Envase con 20 ml. Descripción complementaria: Pieza	5.12	200	1,024.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Aluminio y magnesio. Suspensión Oral Cada 100 ml contienen: Hidróxido de aluminio 3.7 g Hidróxido de magnesio 4.0 g o trisilicato de magnesio: 8.9 g Envase con 240 ml y dosificador. Descripción complementaria: Pieza	16.63	100	1,663.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Butilhioscina o hioscina. Solución Inyectable Cada ampolleta contiene: Bromuro de butilhioscina o butilbromuro de hioscina 20 mg Envase con 3 ampolletas de 1 ml.  Descripción complementaria: Pieza	23.55	40	942.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Ampicilina. Suspensión Oral Cada 5 ml contienen: Ampicilina trihidratada equivalente a 250 mg de ampicilina. Envase con polvo para 60 ml y dosificador.  Descripción complementaria: Pieza	12.16	60	729.60
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Clorfenamina. Tableta. Cada tableta contiene: Maleato de clorfenamina 4.0 mg Envase con 20 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	11.52	40	460.80
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Metoprolol. Tableta Cada Tableta contiene: Tartrato de metoprolol 100 mg Envase con 20 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	10.32	20	206.40
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Paracetamol. Tableta cada tableta contiene: paracetamol 500 mg. envase con 10 tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	5.08	1,000	5,080.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Itraconazol. Cápsula Cada Cápsula contiene: Itraconazol 100 mg Envase con 15 Cápsulas.  Descripción complementaria: Pieza	21.88	60	1,312.80
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Óxido de zinc. Pasta Cada 100 g contienen: Óxido de zinc 25. 0 g Envase con 30 g. Descripción complementaria: Pieza	13.68	200	2,736.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Trimetoprima-sulfametoxazol. Suspensión Oral Cada 5 ml contienen: Trimetoprima 40 mg Sulfametoxazol 200 mg Envase con 120 ml y dosificador. Descripción complementaria: Pieza	15.03	100	1,503.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Ampicilina. Tableta o Cápsula Cada Tableta o Cápsula contiene: Ampicilina anhidra o ampicilina trihidratada equivalente a 500 mg de ampicilina. Envase con 20 Tabletas o Cápsulas. Descripción complementaria: Pieza	20.63	60	1,237.80
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Cloranfenicol. Solución oftálmica. Cada ml contiene: Cloranfenicol levógiro 5 mg Envase con gotero integral con 15 ml. Descripción complementaria: Pieza	7.78	200	1,556.00

12-Apoyo Diclofenaco. Cápsula o gragea de liberación prolongada. Cada gragea

373.60

9.34

40

Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres Ramo Federal

1.1.1.1

					contiene: Diclofenaco sódico 100 mg Envase con 20 Cápsulas o Grageas. Descripción complementaria: Pieza			
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Azitromicina. Suspensión. Cada 5 ml de suspensión contienen: Azitromicina 200 mg. Frasco con polvo para reconstituir 10 ml.  Descripción complementaria: Pieza	112.00	250	28,000.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Butilhioscina o hioscina. Gragea o Tableta Cada Gragea o Tableta contiene: Bromuro de butilhioscina o butilbromuro de hioscina 10 mg Envase con 10 Grageas o Tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	20.68	40	827.20
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Dicloxacilina. Cápsula o comprimido. Cada cápsula o comprimido contiene: Dicloxacilina sódica 500 mg Envase con 20 Cápsulas o Comprimidos. Descripción complementaria: Pieza	32.86	60	1,971.60
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Albendazol. Tableta Cada Tableta contiene: albendazol 200 mg Envase con 2 Tabletas.	4.48	200	896.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Azitromicina. Tableta Cada Tableta contiene: Azitromicina dihidratada equivalente a 500 mg de azitromicina Envase con 4 Tabletas.  Descripción complementaria: Pieza	17.00	250	4,250.00
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Electrolitos Orales. Polvo (Fórmula de osmolaridad Baja) Cada sobre con polvo contiene: Glucosa anhidra o glucosa 13.5 g Cloruro de potasio 1.5 g Cloruro de sodio 2.6 g Citrato trisódico dihidratado 2.9 g Envase con 20.5 g Descripción complementaria: Pieza	9.96	300	2,986.89
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Metformina. Tableta Cada Tableta contiene: Clorhidrato de metformina 850 mg Envase con 30 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	9.03	80	722.40
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Isosorbida. Tableta Cada Tableta contiene: Dinitrato de isosorbida 10 mg Envase con 20 Tabletas. Descripción complementaria: Pieza	9.21	20	184.20
4	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1.1	Ramo Federal	12-Apoyo	Trimetoprima-sulfametoxazol. Comprimido o Tableta Cada Comprimido o Tableta contiene: Trimetoprima 80 mg Sulfametoxazol 400 mg Envase con 20 Comprimidos o Tabletas. Descripción complementaria: Pieza.	11.93	100	1,193.00
				TOTA	AL			4,197,464.15

# R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Vacunación Universal	1.1.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna Contra Difteria, Tos Ferina, Tetanos, Hepatitis B, Poliomielitis Y Haemophilus Influenzae Tipo B. Suspension Inyectable. Cada frasco ámpula con 0.5 ml contiene: Toxoide diftérico no menos de 20 Ul Toxoide tetánico no menos de 40 Ul Toxoide tetánico no menos de 40 Ul Toxoide tetánico no menos de 20 Periode diftérico no menos de 40 Ul Toxoide pertussis 25 μg Hemaglutinina filamentosa 25 μg Poliovirus tipo 1 inactivado (Mahoney) 40 U Poliovirus tipo 2 inactivado (MEF1) 8 U Poliovirus tipo 2 inactivado (MEF1) 8 U Poliovirus de Hepatitis B 10 μg Polisacárido capsular de Haemophilus influenzae tipo b 12 μg Conjugado a la proteína tetánica 22-36 μg Envase con 10 frascos ámpula con 1 dosis de 0.5 ml cada uno. Descripción complementaria: Vacuna Hexavalente, clave 020.000.6135.00	255.64	35,115	8,976,763.49
1	Vacunación Universal	2.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antiinfluenza. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene:Fracciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas autorizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el periodo preinvernal e invernal de los años correspondientes del hemisferio norte. Envase con 1 frasco ámpula con 5 ml cada uno (10 dosis).	633.11	95,240	60,297,396.40

Estacional. Env ámpula con 5 dosis) Clave 02	complementaria: a la Influenza iase con 1 frasco ml cada uno (10 0.000.3822.01	
TOTAL		69,274,159.89

Gran total	247,422,566.64
------------	----------------

**NOTA:** La descripción del objeto para el que serán utilizados los insumos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio), del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE, los cuales serán consumidos conforme a las metas e indicadores de cada Programa

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública financiados con la fuente de financiamiento del ANEXO 4-INSUMOS

## L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.		PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMI	ENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
1	Salud	d Sexual y Reproductiva					•
	2	PF y Anticoncepción	1.4.1.1	Anexo 4 Insumos		Condón masculino. De hule látex. Envase con 100 piezas.	11,400
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.4	Anexo 4 Insumos		Levonorgestrel y etinilestradiol. Gragea Cada Gragea contiene: Levonorgestrel 0.15 mg Etinilestradiol 0.03 mg Envase con 28 Grageas. (21 con hormonales y 7 sir hormonales)	5   3
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.4	Anexo 4 Insumos		rgestrel. Gragea Cada Gragea contiene: rgestrel 0.03 mg Envase con 35 Grageas.	500
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.4	Anexo 4 Insumos	contiene mg. Env	strel y etinilestradiol. Tableta. Cada tableta e: Desogestrel 0.15 mg. Etinilestradiol 0.03 vase con 28 Tabletas. (21 con hormonales normonales).	1,150
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.5	Anexo 4 Insumos	ampolle	erona. Solución inyectable oleosa. Cada ta contiene: Enantato de noretisterona 200 ase con una ampolleta de 1 ml.	18,000
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.6	Anexo 4 Insumos		estrel. Implante El Implante contiene: estrel 68.0 mg Envase con un Implante y or.	27,500
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.6	Anexo 4 Insumos	Levonor	gestrel. Implante. Cada implante contiene: gestrel 75.0 mg. Envase con 2 implantes y a con un trócar e instructivos anexos.	3,500
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.7	Anexo 4 Insumos	parche	stromina-etinilestradiol. Parche. Cada contiene: Norelgestromina 6.00 mg radiol 0.60 mg Envase con 3 Parches.	10,600
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.8	Anexo 4 Insumos	Anticon plástico 23%, c	ivos. Intrauterino. T de cobre, 380 A. ceptivo estéril con 380 mm2, de cobre, grado médico 77% y sulfato de bario USP on filamento largo de 30 cm con tubo tope y émbolo insertor. Pieza.	11,000
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.9	Anexo 4 Insumos	con dos	femenino. De poliuretano o látex lubricado sanillos flexibles en los extremos. Envase ó 3 piezas en empaque individual.	10,300
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.10	Anexo 4 Insumos	Comprir	gestrel. Comprimido o Tableta Cada nido o Tableta contiene: Levonorgestrel g Envase con 2 Comprimidos o Tabletas.	2,820
	2	PF y Anticoncepción	2.3.1.11	Anexo 4 Insumos	contiene	gestrel. Polvo El dispositivo con polvo e: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg con un dispositivo.	3,100
•		•		TOTAL (PESOS)			43,379,659.00

## **000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES**

No.	PROGRAMA ÍNDICE			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)
2	Control de Enfermed	lades	Transmitidas į	oor Vectores e Intoxicación por Venen	o de Artrópodos	
	Intoxicación Artrópodos	por	2.2.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico Polivalente Antialacrán o Fragmentos F(AB')2 de Inmunoglobulina Polivalente Antialacrán. Faboterápico Polivalente Antialacrán o Fragmentos F(AB')2 de Inmunoglobulina Polivalente Antialacrán. Solución Inyectable. Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico polivalente antialacrán modificado por digestión enzimática para neutralizar 150 DL50 (1.8 mg) de veneno de alacrán del género Centruroides o Fragmentos F(ab')2 de inmunoglobulina polivalente antialacrán para neutralizar 150 DL50 (1.8 mg) de veneno de alacrán del género Centruroides sp. Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	20,000

4	Intoxicación Artrópodos	por	2.2.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico. Faboterápico Polivalente AnticOralillo Solución Inyectable Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico Polivalente AnticOralillo modificado por digestión enzimática para neutralizar 450 DL50 (5 mg) de veneno de Micrurus sp. Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml	50
4	Intoxicación Artrópodos	por	2.2.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico. Faboterápico Polivalente Antiviperino Solución Inyectable Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico Polivalente Antiviperino modificado por digestión enzimática para neutralizar no menos de 790 DL50 de veneno de Crotalus bassiliscus y no menos de 780 DL50 de veneno de Bothrops asper. Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 10 ml.	12,000
4	Intoxicación Artrópodos	por	2.4.1.1	Anexo 4 Insumos	Faboterápico Antiarácnido. Faboterápico Polivalente Antiarácnido o Faboterápico Monovalente Antiarácnido Solucion Inyectable. Cada frasco ámpula con liofilizado contiene: Faboterápico polivalente antiarácnido o Fragmentos F(ab')2 de inmunoglobulina monovalente antiarácnido modificado por digestión enzimática para neutralizar 6000 DL50 (180 glándulas de veneno arácnido). Envase con un frasco ámpula con liofilizado y ampolleta con diluyente de 5 ml.	500
	19,757,544.50					

g	Isoniazida y rifampicina. Tableta ReCubierta Cada Tableta ReCubierta contiene: Isoniazida 400 mg Rifampicina 300 mg Envase con 90 Tabletas ReCubiertas.	Anexo 4 Insumos	1.1.3.1	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3								
g g	Isoniazida, rifampicina, pirazinamida, etambutol. Tableta Cada Tableta contiene: Isoniazida 75 mg Rifampicina 150 mg Pirazinamida 400 mg Clorhidrato de etambutol 300 mg Envase con 240 Tabletas.	Anexo 4 Insumos	1.1.3.1	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3								
n. a	Sustancias Biológicas Tuberculina PPD. Derivado proteico purificado RT 23 para intradermoreacción. Contiene cinco unidades de tuberculina en cada décima de mililitro RTC. Frasco ámpula de 1 ml con 10 dosis.	Anexo 4 Insumos	3.1.1.1	Control y Eliminación de las Micobacteriósis	3								
885,944.57		TOTAL (PESOS)											
o e -,	Tiras reactivas para determinación cuantitativa de perfil de lípidos (para ser utilizadas en equipo portátil para la determinación cuantitiva de colesterol total, colesterol HDL, colesterol LDL, triglicéridos) presentación: frasco con 10, 15 o 25 tiras reactivas.	Anexo 4 Insumos	2.1.1.1	Enfermedades Cardiometabólicas	7								
n o	Tiras Reactivas Tira reactiva para la determinación semicuantitativa de microalbúmina en orina, en un rango de 10 a 100 mg/L, en un tiempo aproximado de un minuto. Tubo con 25, 30 o 50 tiras reactivas. RTC y/o TA.	Anexo 4 Insumos	2.1.1.1	Enfermedades Cardiometabólicas	7								
n n e or	Tiras Reactivas Tira Reactiva. Para determinación de glucosa en sangre capilar con límite de medición en glucómetro hasta 500 o 600 mg/dl. Con membrana hidrofilica impregnada con activante químico: glucosa oxidasa, con reductor e indicador o glucosa deshidrogenasa. Para la determinación de glucosa. Envase con 25, 50 o 100 tiras. TATC.	Anexo 4 Insumos	2.1.2.1	Enfermedades Cardiometabólicas	7								
n n	Prueba en tira reactiva, cartucho o cubeta de reacción descartable, para la determinación cuantitativa de hemoglobina glucosilada fracción A1c en sangre capilar venosa. Caja con 10 0 20 pruebas.	Anexo 4 Insumos	2.1.2.1	Enfermedades Cardiometabólicas	7								
31,604,605.20	TOTAL (PESOS)												

#### R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	CANTIDAD (VOLUMEN)						
	SIN DATOS										

GRAN TOTAL (PESOS)	95,627,753.27
--------------------	---------------

**NOTA:** Para el programa de Planificación Familiar y Anticoncepción a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; los programas de Enfermedades Cardiometabólicas, Control y Eliminación de la Micobacteriósis, Intoxicación por Artropodos y Atención de la Zoonosis a cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y para el programa de Vacunación, Infancia y Adolescencia, a cargo del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, tendrán como fuente de financiamiento adicional recursos de presupuesto INSABI, y los recursos adicionales.

**ÍNDICE:** Representado por: *Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica.* 

## **APÉNDICE**

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, y Otra, así como los del Instituto de Salud para el Bienestar, INSABI, ANEXO 4- INSUMOS y el Fondo de Salud para el Bienestar, Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI), no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

## Resumen de recursos por fuente de financiamiento

## (Monto pesos)

No.	UNIDAD R	RESPONSABLE MA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12	SUBTOTAL		AMO 33	А	PORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	s	UBTOTAL	INSABI	SUBTO	TAL	TOTAL
RECUI	RSOS		RECURSOS					ANEXO 4 INSUMOS Y	SMS XXI INSABI (PRESUPUESTOS	FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR						1
FINANC	CIEROS	INSUMOS	FINANCIEROS FASSA - P FASSA - C RECTORÍA	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIERO			PRESUPUESTOS  RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	(FONSABI)  RECURSOS FINANCIEROS						
							MA DIPE	<u>l</u>	E PROMOCIÓN DE LA S	1						
		Dalíticas do	Salud Pública y								ı	I		1	1	
1	1	Promoción d	e la Salud	9,167,322.16	0.	0 9,167,	322.16	2,195,787.00	0.00	0.00	0.00	2,195,787.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1	Determinantes Personales	3,142,345.02	0.	0 3,142,	345.02	740,000.00	0.00	0.00	0.00	740,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		2	Mercadotecnia Social en Salud	2,679,909.89	0.	0 2,679,	909.89	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		3	Determinantes Colectivos	3,345,067.25	0.	0 3,345,	067.25	455,787.00	0.00	0.00	0.00	455,787.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		4	Profesionalización	0.00	0.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		5	Evaluación	0.00	0.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Total:		9,167,322.16	0.	0 9,167,	322.16	2,195,787.00	0.00	0.00	0.00	2,195,787.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						313 SECRE	TARIAD	O TÉCNICO DEL CO	NSEJO NACIONAL DE	SALUD MENTAL						
1	1	Salud Mental	l y Adicciones	0.00	0.	0	0.00	402,000.00	0.00	0.00	0.00	402,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		1	Salud Mental	0.00	0.	0	0.00	402,000.00	0.00	0.00	0.00	402,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		2	Adicciones	0.00	0.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Total:		0.00	0.	0	0.00	402,000.00	0.00	0.00	0.00	402,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					315 SE	CRETARIADO	TÉCNIC	O DEL CONSEJO NA	CIONAL PARA LA PRE	VENCIÓN DE ACCIDEN	ΓES					
1	1	Seguridad Vi	al	0.00	0.	0	0.00	970,000.00	0.00	0.00	0.00	970,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	2	Prevención Grupos Vuln	de Accidentes en erables	0.00	0.	0	0.00	360,000.00	0.00	0.00	0.00	360,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Total:		0.00 0.00 0.00 1,330,000.00 0.00 0.00 0.00 1,330					1,330,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
							316	DIRECCIÓN GENER	AL DE EPIDEMIOLOGÍA	<b>.</b>						
1	1	Atención a Emergencias en Salud		1,943,814.00	0.	0 1,943,	814.00	28,484,902.98	0.00	0.00	0.00	28,484,902.98	0.00	0.00	0.00	0.00
		1	Emergencias	971,907.00	0.	0 971,	907.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		2	Monitoreo	971,907.00	0.	0 971,	907.00	28,484,902.98	0.00	0.00	0.00	28,484,902.98	0.00	0.00	0.00	0.00
2	2	Vigilancia en Laboratorio	Salud Pública por	1,380,744.00	595,365.	6 1,976,	109.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Total:		3,324,558.00	595,365.	6 3,919,	923.36	28,484,902.98	0.00	0.00	0.00	28,484,902.98	0.00	0.00	0.00	0.00
						K00 CENTR	O NACI	ONAL PARA LA PRE	VENCIÓN Y EL CONTR	DL DEL VIH/SIDA						
1		VIH y otras IT	rs	971,180.00	9,148,178.	_		28,228,682.60	0.00	0.00	0.00	28,228,682.60	0.00	0.00	133,146,289.61	133,146,289.61
2	2	Virus de Hep	atitis C	378,144.00	0.		144.00	2,885,956.12	0.00	0.00	0.00	2,885,956.12	0.00	0.00	19,992,252.00	19,992,252.00
		Total:		1,349,324.00	9,148,178.			31,114,638.72	0.00	0.00	0.00	31,114,638.72	0.00	0.00	153,138,541.61	153,138,541.61
1	, 1	Salud Caw	Ly Panraduathia	36,572,458.81	•			ı	DE GÉNERO Y SALUD		0.00	6,697,949.60	43,379,659.00	0.00	0.00	43,379,659.00
1		Salud Sexual	SSR para Adolescentes	5,475,673.51	0.			6,697,949.60 2,978,800.00	0.00	0.00	0.00	2,978,800.00	43,379,659.00	0.00	0.00	43,379,659.00
		2	PF y Anticoncepción	5,849,157.93	0.	0 5,849,	157.93	1,396,148.60	0.00	0.00	0.00	1,396,148.60	43,379,659.00	0.00	0.00	43,379,659.00
		3	Salud Materna	15,551,996.50	0.	-		872,524.37	0.00	0.00	0.00	872,524.37	0.00	0.00	0.00	0.00
		4	Salud Perinatal	5,359,659.87	0.	0 5,359,	659.87	1,170,476.63	0.00	0.00	0.00	1,170,476.63	0.00	0.00	0.00	0.00
		5	Aborto Seguro	1,154,823.00	0.	-		20,000.00		0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		6	Violencia de Género	3,181,148.00	0.	-		260,000.00		0.00	0.00	260,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	2	Cáncer	Colleto	5,424,271.73	11,068,857.			42,103,080.00	0.00	0.00	0.00	42,103,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3		Igualdad de (	Género	566,289.00	0.	_	289.00	155,000.00	0.00	0.00	0.00	155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Total:		42,563,019.54	11,068,857.	53,631,	877.12	48,956,029.60	0.00	0.00	0.00	48,956,029.60	43,379,659.00	0.00	0.00	43,379,659.00

	000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES													
	Atención de la Zoonosis	48,219.00	64,156,007.82	0.00	0.00	0.00	64,156,007.82	0.00	0.00	0.00	0.00	64,204,226.82		
:	Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicación	1,321,236.00	4,103,514.56	5,424,750.56	255,586,629.63	0.00	0.00	0.00	255,586,629.63	19,757,544.50	0.00	0.00	19,757,544.50	280,768,924.69

	por Artróp	Veneno de podos	1												
	1	Paludismo	152,693.5	0.00	152,693.50	217,307.69	0.00	0.00	0.00	217,307.69	0.00	0.00	0.00	0.00	370,001.19
	2	Enfermedad de Chagas	111,339.0	0.00	111,339.00	243,205.94	0.00	0.00	0.00	243,205.94	0.00	0.00	0.00	0.00	354,544.94
	3	Leishmaniasis	0.0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4	Intoxicación por Artrópodos	222,678.0	0.00	222,678.00	531,288.75	0.00	0.00	0.00	531,288.75	19,757,544.50	0.00	0.00	19,757,544.50	20,511,511.25
	5	Dengue	834,525.5	4,103,514.56	4,938,040.06	254,594,827.25	0.00	0.00	0.00	254,594,827.25	0.00	0.00	0.00	0.00	259,532,867.31
	6	Vigilancia Post Oncocercosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Contr las Mi	ol y Eliminación de cobacteriósis	0.0	0.00	0.00	3,079,542.65	0.00	0.00	0.00	3,079,542.65	885,944.57	0.00	0.00	885,944.57	3,965,487.22
4		ión de Urgencias miológicas y tres		3 93,949.59	361,196.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	361,196.12
5	las Adqui	nción y Control de Neumonías ridas en la inidad e Influenza	0.00	0.00	0.00	1,007,939.98	0.00	0.00	0.00	1,007,939.98	0.00	0.00	0.00	0.00	1,007,939.98
6	Enferi Respi	medades ratorias Crónicas	200,684.4	7 0.00	200,684.47	1,917,178.00	0.00	0.00	0.00	1,917,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,117,862.47
7	Enfei Card	rmedades iometabólicas	10,693,830.00	0.00	10,693,830.00	2,379,620.00	0.00	0.00	0.00	2,379,620.00	31,604,605.20	0.00	0.00	31,604,605.20	44,678,055.20
8	Salue Mayo	d en el Adulto er	100,000.00	0.00	100,000.00	1,790,000.00	0.00	0.00	0.00	1,790,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,890,000.00
9	Salue	d Bucal	329,786.00	0.00	329,786.00	56,283,576.77	0.00	0.00	0.00	56,283,576.77	0.00	0.00	0.00	0.00	56,613,362.77
10	Enfe	ención de rmedades éicas Agudas	36,775.80	0.00	36,775.80	547,748.15	0.00	0.00	0.00	547,748.15	0.00	0.00	0.00	0.00	584,523.95
	To	tal:	12,997,777.80	4,197,464.15	17,195,241.95	386,748,243.00	0.00	0.00	0.00	386,748,243.00	52,248,094.27	0.00	0.00	52,248,094.27	456,191,579.22
		•			R00 CENTR	O NACIONAL PARA I	A SALUD DE	LA INFANCIA	Y LA ADOLES	SCENCIA					
1	Vacu Unive	nación ersal	2,293,087.50	69,274,159.89	71,567,247.39	187,741,342.64	0.00	0.00	0.00	187,741,342.64	0.00	0.00	0.00	0.00	259,308,590.03
2	Salud	ción a la d de la escencia	500,000.00	0.00	500,000.00	1,087,513.00	0.00	0.00	0.00	1,087,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,587,513.00
3	Aten Salud Infan		500,000.00	0.00	500,000.00	5,953,356.80	0.00	0.00	0.00	5,953,356.80	0.00	0.00	0.00	0.00	6,453,356.80
4	tratai opor cánc	er en ores de 18	80,411.50	0.00	80,411.50	641,055.00	0.00	0.00	0.00	641,055.00	0.00	0.00	0.00	0.00	721,466.50
	To	tal:	3,373,499.00	69,274,159.89	72,647,658.89	195,423,267.44	0.00	0.00	0.00	195,423,267.44	0.00	0.00	0.00	0.00	268,070,926.33
Gr	an Tot	al: 72.775.	500 50 94 28	4.025.03 167.05	59,525.53 694.6	54.868.74 0.00	0.00	0.00	694 6	54.868.74 95.62	7.753.27 0.00	452.4	38.541.61	248.766.294.88	1.110.480.689.15

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente Apéndice, se encuentran identificados en los siguientes módulos del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE: Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12 (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 33 (Formato Reporte de ramo 33 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) y Módulo de Presupuestación-INSABI-Insumos-Captura y Validación.

**SEGUNDA. -** "LAS PARTES" acuerdan que, salvo por lo expresamente estipulado en el presente instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del "CONVENIO PRINCIPAL" permanecerán sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia y obligatoriedad del "CONVENIO PRINCIPAL".

**TERCERA. -** "LAS PARTES" convienen en que la ejecución del presente instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el "CONVENIO PRINCIPAL".

**CUARTA.-** "LAS PARTES" convienen en que, para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

**QUINTA.** El presente Convenio Modificatorio empezará a surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2021.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio Modificatorio, lo firman por cuadruplicado a los treinta días del mes de julio de dos mil veintiuno.- Por la Secretaría: Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Dr. Hugo López Gatell Ramírez.- Rúbrica.- Director General de Promoción de la Salud, Dr. Ricardo Cortés Alcalá.- Rúbrica.-Director General de Epidemiología, Dr. José Luis Alomía Zegarra.- Rúbrica.- Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, Dra. Lorena Rodríguez Bores Ramírez.- Rúbrica.- Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, Dr. Arturo García Cruz.- Rúbrica.- Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Dra. Karla Berdichevsky Feldman.- Rúbrica.- Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, Dr. Ruy López Ridaura.- Rúbrica.- Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, Dra. Alethse De La Torre Rosas.- Rúbrica.- Firma en ausencia del Titular del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud: Director de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia, Dr. José Luis Díaz Ortega.- Rúbrica.- Por la Entidad: Secretaria de Planeación y Finanzas, Act. María Teresa Castro Corro.- Rúbrica.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaria de Salud y Coordinadora de Planeación y Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Lic. María Cecilia Hernández Galván.- Rúbrica.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Dr. José Antonio Martínez García.- Rúbrica.- Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Dr. José Fernando Huerta Romano. - Rúbrica.